

Boletín Estadístico

Localidad

Puente Aranda 2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CARLOS FERNANDO GALÁN

Alcalde Mayor de Bogotá

ISABEL SEGOVIA OSPINA

Secretaria de Educación

JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

DIEGO ESCALLÓN ARANGO

Subsecretario de Integración Interinstitucional

CARLOS ARTURO CHARRIA

Subsecretario de Gestión Institucional

ABEL MATIZ SALAZAR

Subsecretaria de Acceso y Permanencia

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

WILFER ORLANDO CALERO QUINTERO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo Realpe

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno Giraldo

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

Jaqueline Martínez García

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	8
2.	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD	10
3.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	12
3.1.	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA	12
3.2.	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA	15
4.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	19
5.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	21
6.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	25
7.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL	30
8.	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL	33
9.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	36
10.	PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL	39
11.	TASA DE COBERTURA BRUTA	40
12.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	42
13.	PRUEBAS SABER	47
14.	TERRITORIALIZACIÓN	49

Lista de Tablas

Tabla 1	Número establecimientos educativos por clase de colegio. Puente Aranda 2024.....	10
Tabla 2	Población total por grupos quinquenales de edad y sexo. Puente Aranda 2024.....	13
Tabla 3	Población proyectada por grupos quinquenales de edad. Puente Aranda 2024 - 2028.....	15
Tabla 4	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo. Puente Aranda 2024	17
Tabla 5	Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples. Puente Aranda 2024 - 2028	17
Tabla 6	Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. Puente Aranda 2024	19
Tabla 7	Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio. Puente Aranda 2024.....	20
Tabla 8	Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ. Puente Aranda 2024	21
Tabla 9	Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio. Puente Aranda 2024	23
Tabla 10	Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo. Puente Aranda 2024	25
Tabla 11	Matrícula oficial por estrato y clase de colegio. Puente Aranda 2024	26
Tabla 12	Matrícula oficial por estrato y nivel educativo. Puente Aranda 2024	26
Tabla 13	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Puente Aranda 2024.....	27
Tabla 14	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. Puente Aranda 2024.....	27
Tabla 15	Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio. Puente Aranda 2024.....	28
Tabla 16	Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo. Puente Aranda 2024.....	28
Tabla 17	Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Puente Aranda 2024.....	29
Tabla 18	Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Puente Aranda 2024.....	29
Tabla 19	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio. Puente Aranda 2024.....	30
Tabla 20	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo. Puente Aranda 2024	31
Tabla 21	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado. Puente Aranda 2024	31
Tabla 22	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en los colegios distritales. Puente Aranda 2024	32
Tabla 23	Personal docente por tipo de vinculación y nivel de enseñanza. Puente Aranda 2024.....	33
Tabla 24	Personal docente y directivo docente por nivel de formación y sexo. Puente Aranda 2024.....	33
Tabla 25	Personal docente y directivo docente por tipo de cargo y sexo. Puente Aranda 2024	34
Tabla 26	Personal docente y directivo docente por rangos de edad y sexo. Puente Aranda 2024	34
Tabla 27	Personal docente por jornada. Puente Aranda 2024.....	35
Tabla 28	Matrícula por sector. Puente Aranda 2020 - 2024	36
Tabla 29	Matrícula no oficial por nivel educativo. Puente Aranda 2024	37
Tabla 30	Personal docente del sector no oficial por sexo. Usaquéen 2024	39
Tabla 31	Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y sexo. Puente Aranda 2020 - 2024	41
Tabla 32	Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector. Puente Aranda 2023	42
Tabla 33	Indicadores de eficiencia interna por sector, nivel educativo y sexo. Puente Aranda 2023.....	43
Tabla 34	Indicadores de eficiencia interna por sector. Puente Aranda 2019 - 2023.....	43
Tabla 35	Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Puente Aranda 2020 - 2024	47

Caracterización del sector educativo Puente Aranda 2024

Tabla 36	Brecha en el porcentaje entre colegios distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en las Pruebas Saber 11. Puente Aranda 2020 - 2024	47
Tabla 37	Número de colegios y porcentaje según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Puente Aranda 2024.....	48
Tabla 38	Puntaje promedio por área de conocimiento en las Pruebas Saber 11. Puente Aranda 2024	48
Tabla 39	Clasificación de los colegios distritales en las Pruebas Saber 11. Puente Aranda 2020 - 2024.....	48
Tabla 40	Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “UNCSAB”. Puente Aranda 2024	49
Tabla 41	Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “BCS”. Puente Aranda 2024.....	50

Lista de Gráficos y Mapas

Mapa 1	Ubicación general de la localidad de Puente Aranda 2024	11
Gráfico 2	Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad. Puente Aranda 2024	12
Gráfico 3	Evolución población total de la localidad. Puente Aranda 2020 - 2024	13
Gráfico 4	Pirámide poblacional. Puente Aranda 2024.....	14
Gráfico 5	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Puente Aranda 2024.....	16
Gráfico 6	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Puente Aranda 2020 - 2024	16
Gráfico 7	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Puente Aranda vs Bogotá D.C. 2024.....	18
Gráfico 8	Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad. Puente Aranda 2024.....	19
Mapa 9	Ubicación de los colegios de la localidad de Puente Aranda según sector. 2024	22
Gráfico 10	Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad. Puente Aranda 2024	23
Gráfico 11	Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad. Puente Aranda 2024	25
Gráfico 12	Participación de la matrícula por sector educativo. Puente Aranda 2020 - 2024.....	37
Gráfico 13	Participación de la matrícula del sector no oficial. Puente Aranda 2024	38
Gráfico 14	Tasa de cobertura bruta: Puente Aranda vs Bogotá D.C. 2019 – 2023.....	40
Gráfico 15	Tasa de aprobación por sector educativo. Puente Aranda 2019 - 2023	44
Gráfico 16	Tasa de reprobación por sector educativo. Puente Aranda 2019 - 2023.....	45
Gráfico 17	Tasa de deserción por sector educativo. Puente Aranda 2019 - 2023	46

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa en particular y al público en general información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

El análisis individual y detallado de cada una de las 20 localidades que componen la ciudad permite apreciar las particularidades y necesidades específicas de cada localidad, lo que es fundamental para la formulación de políticas y programas educativos más efectivos y ajustados a la realidad de cada comunidad.

Este enfoque no solo enriquece el ejercicio de caracterización local, sino que también facilita la identificación de áreas prioritarias para la intervención y el desarrollo educativo. Buscando promover un mejor acceso a la educación, mejorar la calidad de la enseñanza y fortalecer la equidad en el sistema educativo de Bogotá DC, asegurando que cada localidad reciba la atención que merece y que sus habitantes puedan acceder a oportunidades de aprendizaje adecuadas.

El presente Boletín contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población de la localidad de **Puente Aranda**, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 ajustadas por el efecto del Covid.

Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 30 de abril de 2024; y los datos del sector no oficial para las vigencias de 2020 a 2024 son extractados del SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo.

Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios oficiales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por sexo y por rangos de edad.

En el sector no oficial la información de docentes hace referencia a la distribución por sexo y localidad, lo anterior, teniendo en cuenta que el DANE anunció que en 2024 no se llevaría a cabo

el proceso de recolección de datos a través del diligenciamiento del formulario electrónico, ya que se encontraba en una fase de rediseño de la operación estadística, por lo que desde la Oficina Asesora de Planeación (OAP) se decidió adoptar una fuente alternativa de información, consistente en los resultados del proceso censal realizado por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado.

Así mismo se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.

En concordancia con el documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación presenta además un análisis descriptivo de las estadísticas educativas de Bogotá DC a través del correspondiente boletín estadístico de la ciudad. El mismo proporciona una visión consolidada y actualizada del estado educativo en el Distrito, sirviendo como fundamento para entender las dinámicas y desafíos que enfrenta el sector.

Puede consultar los resultados de la gestión de la vigencia 2024 en el siguiente enlace.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia-informes-gestion-resultados

Esta y otra información relevante se puede consultar en la página web de la Secretaría de Educación del Distrito en la sección “Conoce Nuestras Cifras” en el vínculo.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/conoce-nuestras-cifras

Lo invitamos a valorar la información suministrada en este documento diligenciando la encuesta de satisfacción, escaneando el código QR o ingresando en el link:

<https://survey123.arcgis.com/share/86d3b32401e04f56a0b5a8833ee842d5?portalUrl=https://se-dbogota.maps.arcgis.com>



Para ampliar la información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el Grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 601- 3241000 Extensión4140.

2. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de **Puente Aranda** limita al norte con localidad Teusaquillo, con la Avenida de las Américas o Avenida Calle 23 y la Avenida Ferrocarril de Occidente o Avenida Calle 22 de por medio; al oriente con la localidad Los Mártires, con la Avenida Ciudad de Quito o Avenida Carrera 30 de por medio; al sur con las localidades Tunjuelito y Antonio Nariño, con la Avenida del Sur o Transversal 35 o Avenida Calle 45A Sur de por medio; y al occidente con la localidad de Kennedy, con la Avenida del Congreso Eucarístico o Avenida Carrera 68 de por medio. Su topografía es plana

Puente Aranda está dividida en cinco (5) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ)¹, en ellas se localizan 101 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio. Puente Aranda 2024

N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio					Total
	Oficial			No Oficial		
	Distrital	Distrital Administración del servicio	Régimen Especial	Privado	Régimen Especial	
Colegios	15			69		84
Sedes	32			69		101

Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

¹ <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/que-es-una-upz>

Av. El Dorado No. 66 - 63

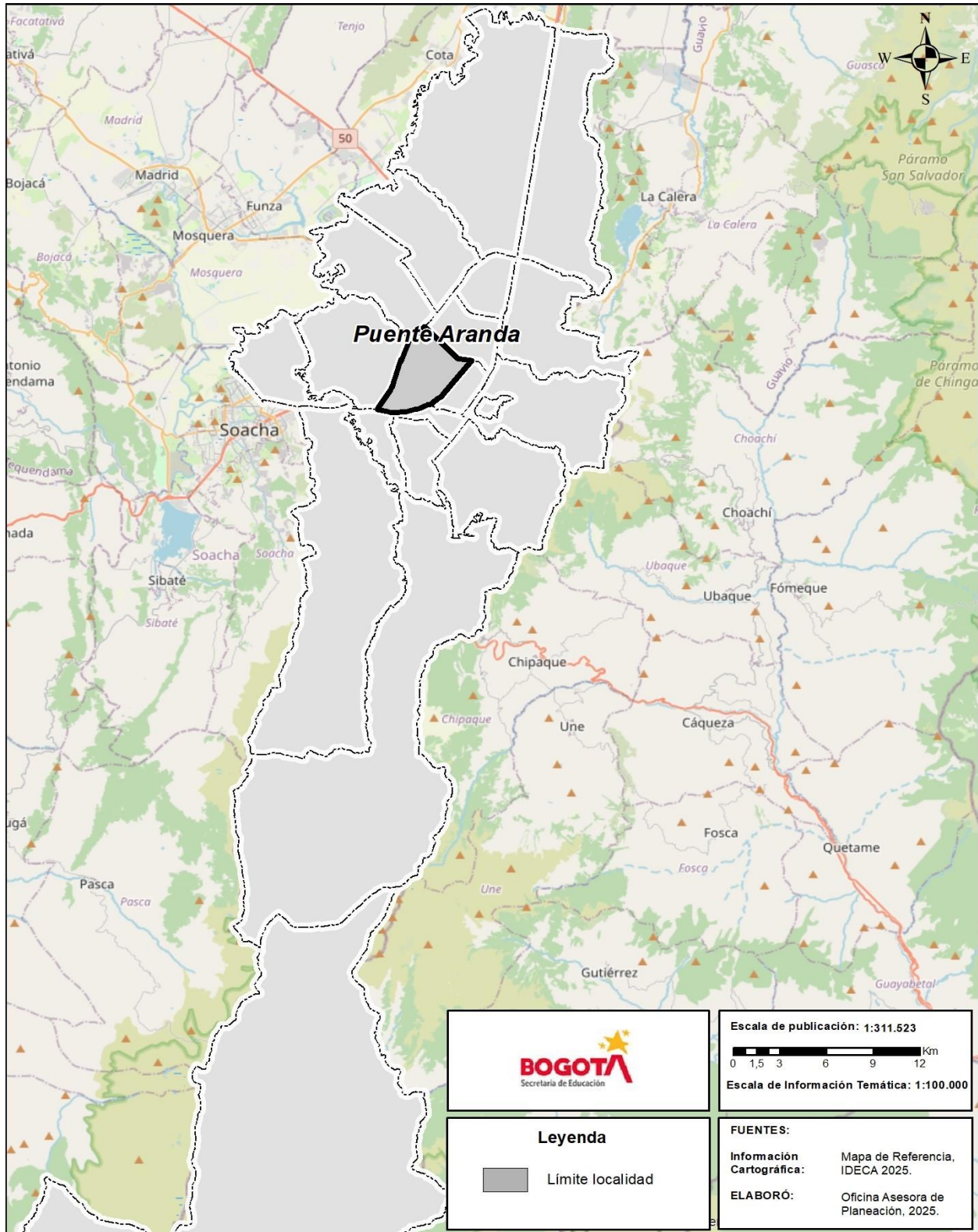
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48

Código postal: 111321

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Mapa 1. Ubicación general de la localidad de Puente Aranda 2024



3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

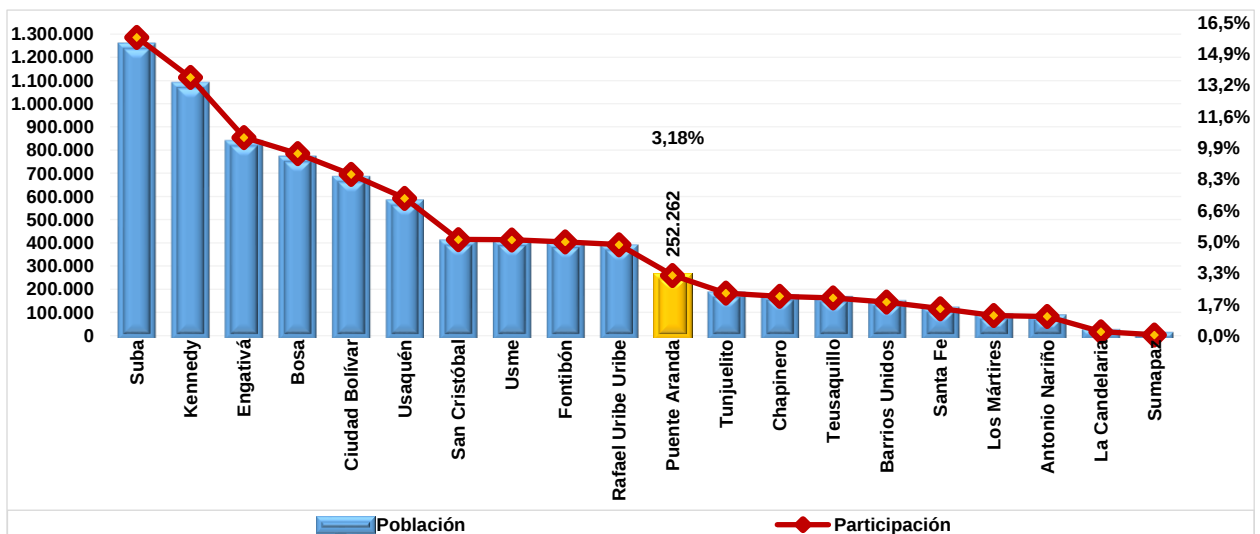
3.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

En el contexto del contrato interadministrativo 479 de 2024, establecido entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), se llevó a cabo un proceso exhaustivo de reconstrucción de las aproximaciones territoriales de la población para Bogotá. Este esfuerzo no solo tuvo en cuenta las dinámicas habituales de cambio poblacional, sino que también incorporó los impactos demográficos resultantes de la pandemia de COVID-19.

La ciudad de Bogotá, caracterizada por su extensa diversidad geográfica y demográfica, exigió una atención especial en la proyección de su población. Como resultado de este proyecto, se generaron estimaciones precisas para cada una de las veinte localidades que componen la capital, permitiendo así una comprensión más detallada de las variaciones poblacionales en diferentes contextos. Estas proyecciones fueron desagregadas en categorías que incluyen edades simples, rangos de edad y sexo, lo que proporciona una visión más clara sobre la estructura de la población y sus necesidades específicas.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018 ajustados por el efecto Covid, la población de Bogotá D.C. en el año 2024 es de 7.929.539 habitantes; para la localidad de **Puente Aranda**, la población es de 252.262 habitantes, que corresponde al 3,2% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el decimo primer lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades de la ciudad.

Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad. Puente Aranda 2024

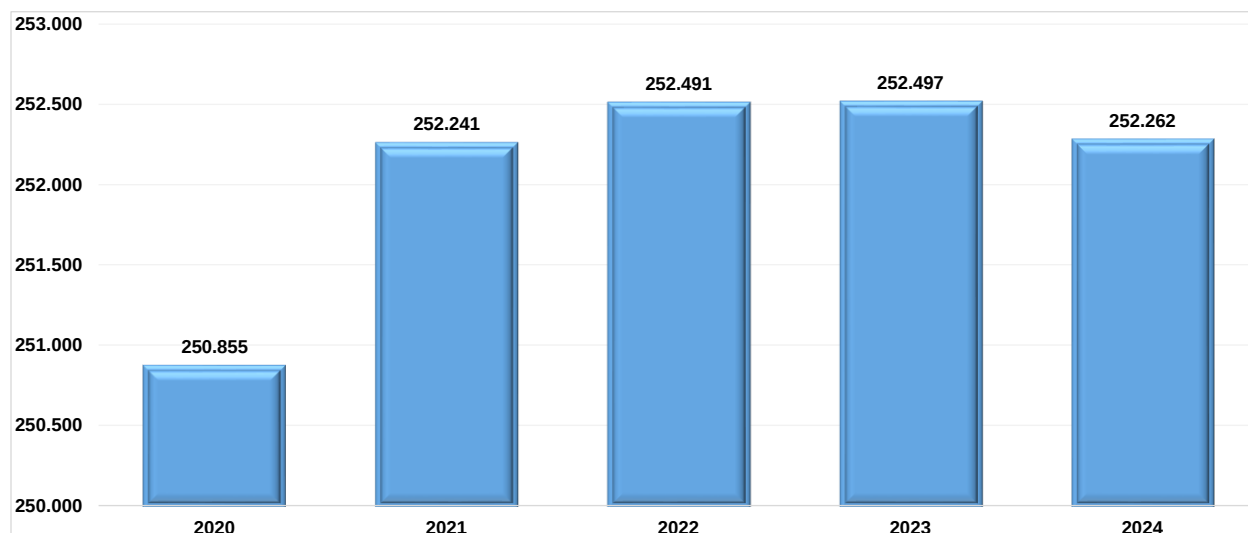


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población de la localidad de **Puente Aranda**, en el periodo comprendido entre 2020 y 2024, es creciente durante casi todos los años del periodo, destacándose el aumento registrado en 2021 (0,55%), para 2023 se observa un incremento mínimo y para 2024 una reducción de 0,1%. En general la población total de la localidad creció 0,56%, equivalente a

0,14% promedio anual, pasando de 250.855 habitantes en 2020 a 252.262 en 2024, correspondiente a un aumento de 1.407 habitantes en la localidad. Lo anterior es comparable con el comportamiento de este indicador para Bogotá D.C., que creció 0,63% promedio anual en el mismo lapso.

Gráfico 3. Evolución población total de la localidad. Puente Aranda 2020 - 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo. Puente Aranda 2024

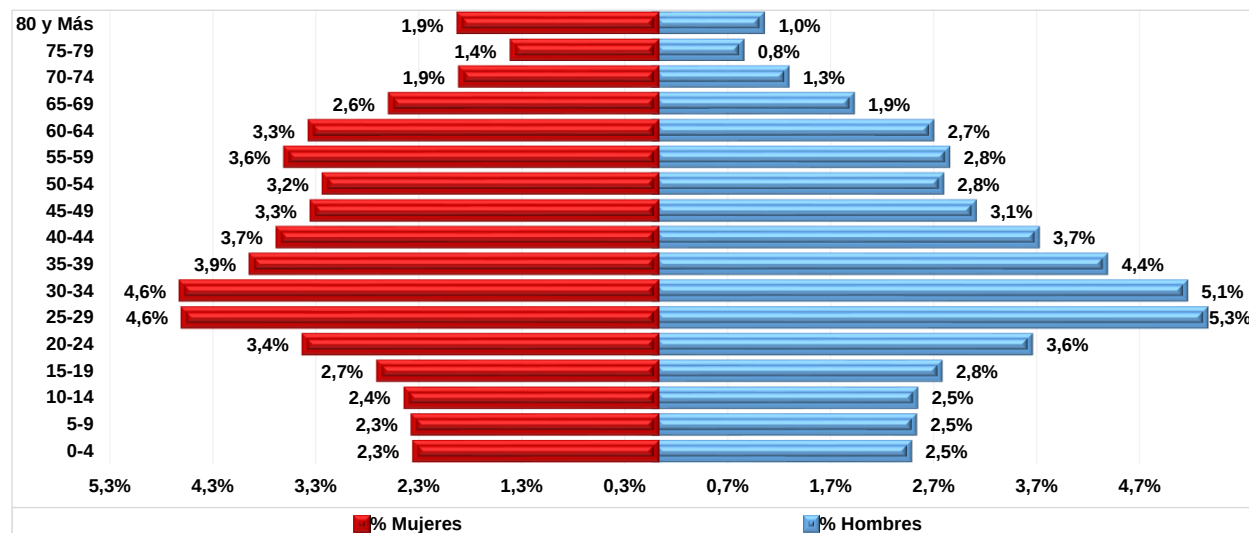
Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4	6.211	5.885	12.096
5-9	6.334	5.921	12.255
10-14	6.361	6.093	12.454
15-19	6.956	6.764	13.720
20-24	9.171	8.587	17.758
25-29	13.469	11.541	25.010
30-34	12.974	11.593	24.567
35-39	11.016	9.880	20.896
40-44	9.339	9.223	18.562
45-49	7.802	8.388	16.190
50-54	6.995	8.097	15.092
55-59	7.151	9.033	16.184
60-64	6.758	8.441	15.199
65-69	4.809	6.479	11.288
70-74	3.210	4.764	7.974
75-79	2.104	3.502	5.606
80 y MÁS	2.612	4.799	7.411
Total	123.272	128.990	252.262

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad las mujeres superan en 5.718 a los hombres; la distribución de la población por sexo muestra que el 48,87% son hombres y el 51,13% son mujeres. En cada rango de edad desde 0-4 años hasta el 40-44 años la población masculina es mayor a la femenina, para los restantes grupos de edad, el número de mujeres es superior al de los hombres. La mayor

diferencia entre ambos sexos a favor de los hombres se observa en el rango de 25-29 años (1.928), mientras que en las mujeres se encuentra en el rango 80 y más años (2.187).

Gráfico 4. Pirámide poblacional. Puente Aranda 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación en los hombres (5,34%), está en el rango comprendido entre 25-29 años; mientras que en las mujeres (4,6%) se haya en el rango 30-34 años. Entre los hombres, también se destacan los rangos 30-34 con una participación de 5,14%, y 35-39 años que registra el 4,37%; en las mujeres sobresalen los rangos 25-29 que alcanza 4,58% y 35-39 con 3,92%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de **Puente Aranda** presenta una base relativamente angosta (4,8%) que se amplía hasta el rango 25-29 años donde alcanza su mayor participación (9,91%), disminuyendo en adelante hasta alcanzar su mínima participación en 75-79 años (2,22%), con un leve aumento en el último rango (2,94%), lo que evidencia que continua la transición hacia una mayor madurez de la población.

La población en edad de trabajar (PET)² es de 183.178 equivalente al 72,61%. La población dependiente es de 69.084 habitantes (27,39%), y está constituida por 36.805 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 14,59%; y por 32.279 personas mayores de 64 años (12,8%).

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 38 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

2 PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad. Puente Aranda 2024 - 2028

Rango de Edad	2024	2025	2026	2027	2028
0-4	12.096	11.860	11.650	11.461	11.230
5-9	12.255	12.224	12.048	11.904	11.849
10-14	12.454	12.194	12.127	11.968	11.748
15-19	13.720	13.351	12.895	12.623	12.375
20-24	17.758	16.853	16.160	15.532	14.876
25-29	25.010	24.029	22.749	21.273	20.002
30-34	24.567	24.938	25.163	25.322	25.107
35-39	20.896	21.429	22.045	22.479	23.077
40-44	18.562	18.867	19.028	19.193	19.391
45-49	16.190	16.457	16.807	17.230	17.580
50-54	15.092	14.771	14.741	14.745	14.874
55-59	16.184	15.851	15.381	14.904	14.533
60-64	15.199	15.418	15.538	15.582	15.385
65-69	11.288	11.901	12.336	12.928	13.407
70-74	7.974	8.279	8.742	9.131	9.492
75-79	5.606	5.694	5.885	6.044	6.372
80 y MÁS	7.411	7.595	7.695	7.816	7.955
Total	252.262	251.711	250.990	250.135	249.253

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, para el quinquenio 2024-2028, se presentan reducciones en la población año a año a razón de 0,3% promedio anual. En comparación con 2024, se espera que para el año 2028, disminuya la población infantil (0-14) de la localidad en cerca de 1.980 niños, niñas y preadolescentes, igualmente se dé una reducción neta de la población en edad de trabajar de 5.978 habitantes. Por el contrario, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante (4.947).

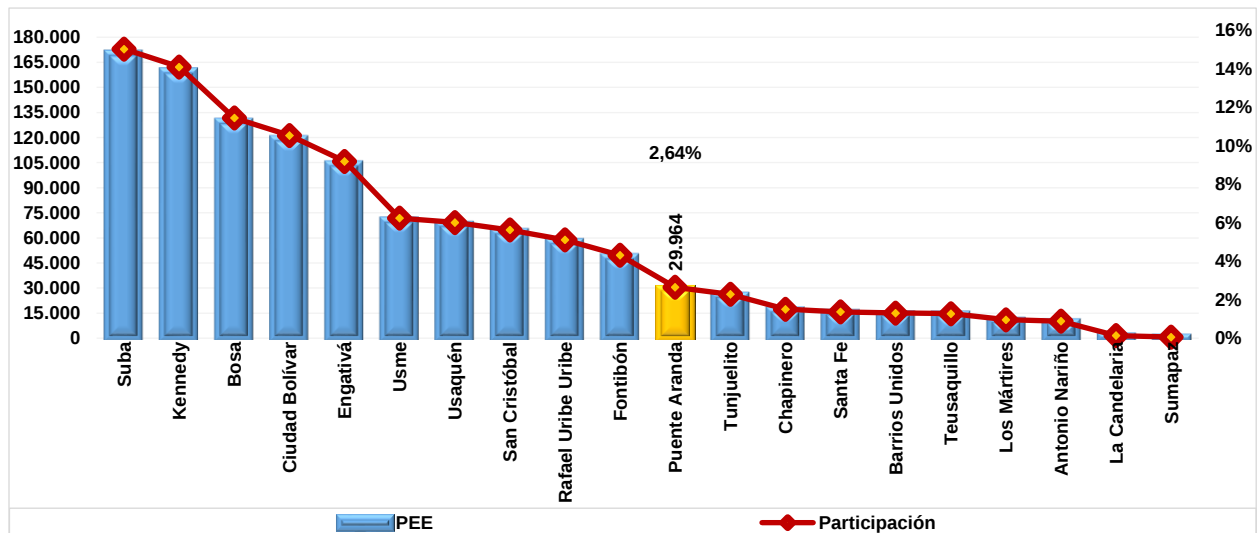
Al observar en detalle el comportamiento de la población en cada rango de edad, se advierte que entre 0-4 y 25-29, además del rango 55-59 años se presentan reducciones en cada año. En los grupos de edad 30-34, 60-64 y 50-54 se registran disminuciones en uno o varios años por lo que su tasa de crecimiento al finalizar el periodo es negativa con excepción del último rango mencionado. En los restantes grupos de edad se observan incrementos en todos los años.

Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años representará el 71,1% de la población, mientras que la dependiente será el 28,9%, distribuida en 14,9% para la población mayor de 65 años y, 14,0% para la infantil, siendo la relación de dependencia de 41%.

3.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de **Puente Aranda** para el 2024 es de 29.964 habitantes, que representa el 2,6% del total de PEE de la ciudad que es de 1.132.915, ocupando la decimoprimer posición con relación a las demás localidades.

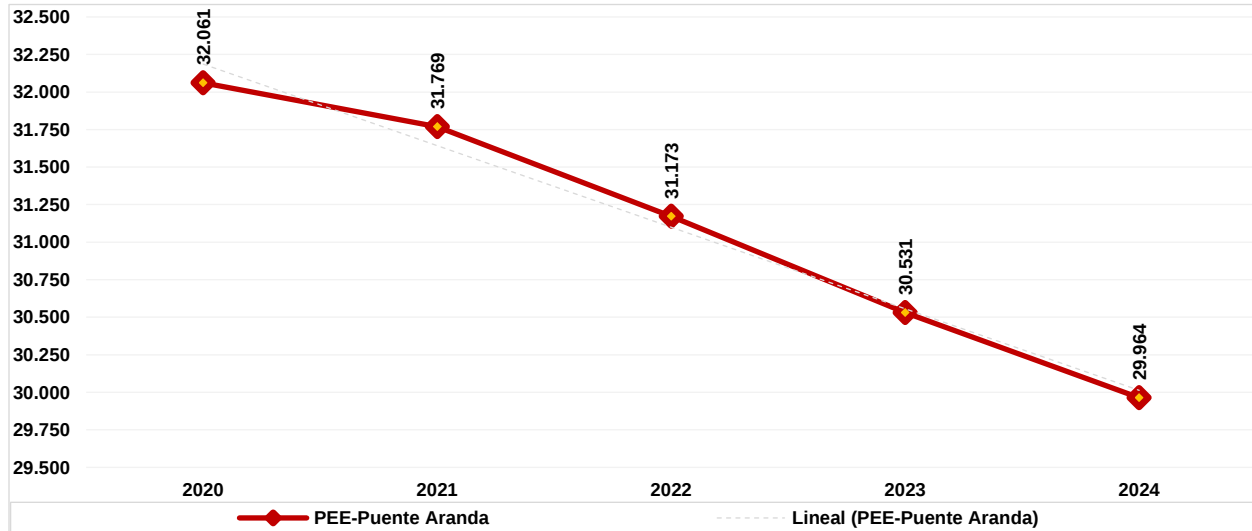
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Puente Aranda 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **Puente Aranda** mantiene una reducción constante durante todo el periodo, registrándose en 2023 la mayor disminución (2,06%), seguida de las observadas en 2022 (1,88%) y 2024 (1,86%). En conjunto durante el periodo 2020 - 2024, la PEE decreció 6,54%, equivalente a 1,68% promedio anual (2.097 Hab).g

Gráfico 6. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Puente Aranda 2020 - 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2024 que el 51,26% son hombres y el restante 48,74% son mujeres, con una diferencia de 756 hombres más que las mujeres. En casi todas las edades, el número de hombres es mayor al de mujeres, la excepción es la edad de 8 años.

Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo. Puente Aranda 2024

Edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
5	1.238	1.153	2.391
6	1.299	1.109	2.408
7	1.270	1.207	2.477
8	1.266	1.276	2.542
9	1.261	1.176	2.437
10	1.223	1.189	2.412
11	1.256	1.249	2.505
12	1.307	1.192	2.499
13	1.277	1.197	2.474
14	1.298	1.266	2.564
15	1.320	1.296	2.616
16	1.345	1.294	2.639
Total	15.360	14.604	29.964

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran un decrecimiento a una tasa promedio anual de 1,31% al pasar de 29.964 en 2024 a 28.424 en 2028. En todas las edades se observan disminuciones de la PEE en por lo menos tres años, por lo que el resultado al final de quinquenio son tasas de crecimiento negativas.

Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples. Puente Aranda 2024 - 2028

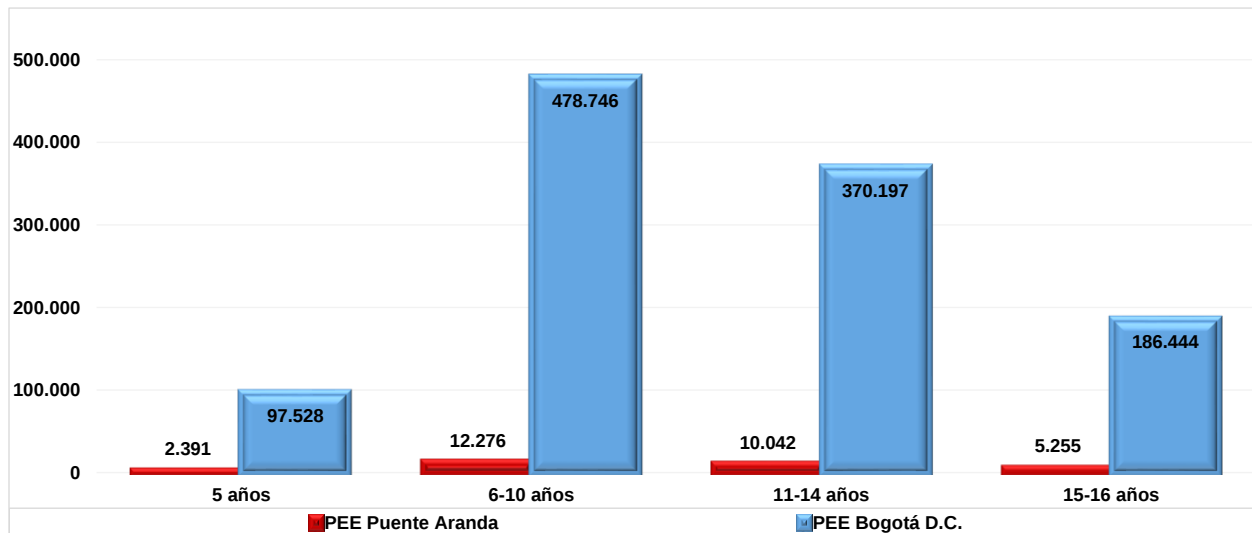
Edad	2024	2025	2026	2027	2028
5	2.391	2.508	2.437	2.369	2.360
6	2.408	2.370	2.488	2.419	2.354
7	2.477	2.384	2.347	2.465	2.398
8	2.542	2.449	2.356	2.321	2.443
9	2.437	2.513	2.420	2.330	2.294
10	2.412	2.407	2.484	2.390	2.302
11	2.505	2.384	2.379	2.457	2.365
12	2.499	2.478	2.358	2.355	2.433
13	2.474	2.475	2.453	2.335	2.333
14	2.564	2.450	2.453	2.431	2.315
15	2.616	2.538	2.427	2.431	2.412
16	2.639	2.598	2.522	2.410	2.415
Total	29.964	29.554	29.124	28.713	28.424

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2024 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 40,97%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 33,51% y, en el de 15 y 16 años el 17,54%. Los niños y niñas de 5 años representan el 7,98%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años representa el 2,45%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 2,56%. La población de 11 a 14 años equivale al 2,71% mientras que la de 15 a 16 años el 2,82%.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Puente Aranda vs Bogotá D.C. 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

4. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. Puente Aranda 2024

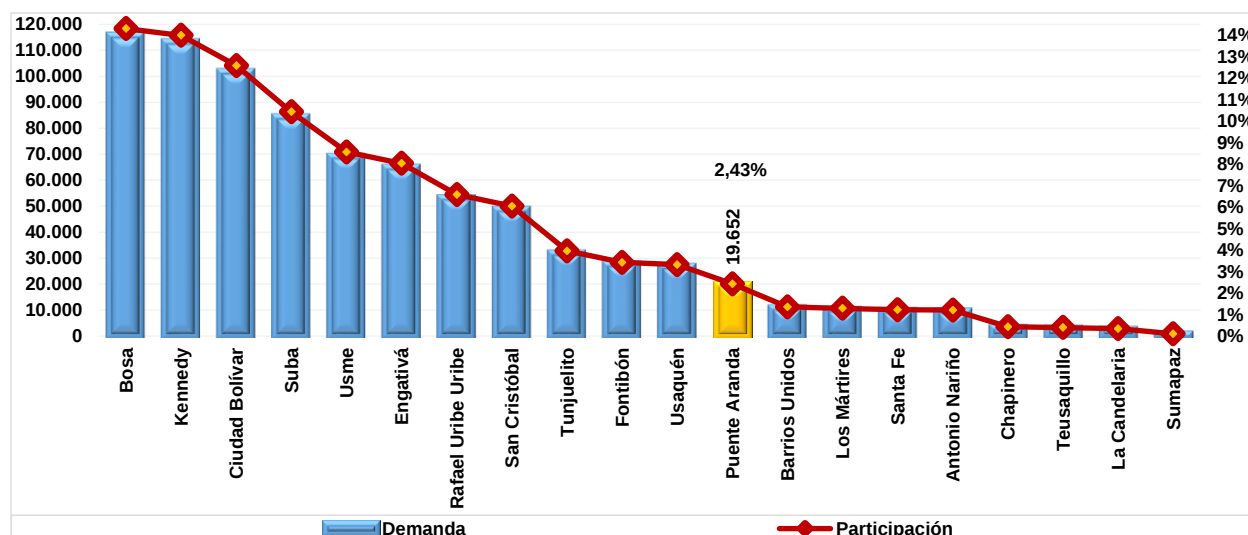
Localidad	Estudiantes Antiguos	Estudiantes nuevos	Total
Puente Aranda	16.218	3.434	19.652
Total	649.397	158.957	808.354

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los **Estudiantes nuevos** corresponden a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada.

Como se puede observar, el 82,5% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo, mientras que el 17,5 son alumnos nuevos.

Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad. Puente Aranda 2024



Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para la vigencia de 2024 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 19.652 cupos escolares, que frente a 21.419 cupos escolares del año anterior significó una disminución de

8,25%, y representó el 2,4% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la decimosegunda posición con respecto al resto de localidades.

En la localidad no hay colegios bajo la modalidad de administración del servicio, por lo que la demanda educativa del sector oficial se concentra en los colegios distritales.

En general, en preescolar se agrupa el 10,59% de la demanda educativa, en básica primaria el 37,86%, en básica secundaria el 34,9% y en media vocacional el 16,65%.

Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio. Puente Aranda 2024

Demanda	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Preescolar	2.082	0	2.082
Primaria	7.223	0	7.223
Secundaria	6.662	0	6.662
Media	3.135	0	3.135
Aceleración	199	0	199
Educación Adulto	351	0	351
Total	19.652	0	19.652

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria con una participación promedio entre los grados del modelo formal de 7,4%, donde el grado 3° registra la mayor proporción alcanzando 7,8%, y el grado 1° la menor (6,9%). En básica secundaria el promedio por grado es de 8,5%, donde el grado 8° (9,1%) registra la mayor participación en contraste con el grado 9° (7,8%) con la menor. En media vocacional la demanda del grado 10° representa el 51,7% del total del nivel que corresponde al 8,2% de toda la demanda, y la de grado 11 es de 7,7% (ver Tabla 21).

La demanda del grado transición del nivel de preescolar concentra el 5,3%, y en los modelos flexibles la proporción de la demanda de aceleración del aprendizaje alcanza 1,0%. Por su parte, en educación para adultos y jóvenes en extra edad esta participación es de 1,8%, en donde el ciclo 4 junto al ciclo 5 agrupa cada uno el 0,7% en contraste con el ciclo 1 que solo alcanza el 0,01%.

5. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda, que finalizó en 2023
- Colegios distritales con Administración del servicio

Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ. Puente Aranda 2024

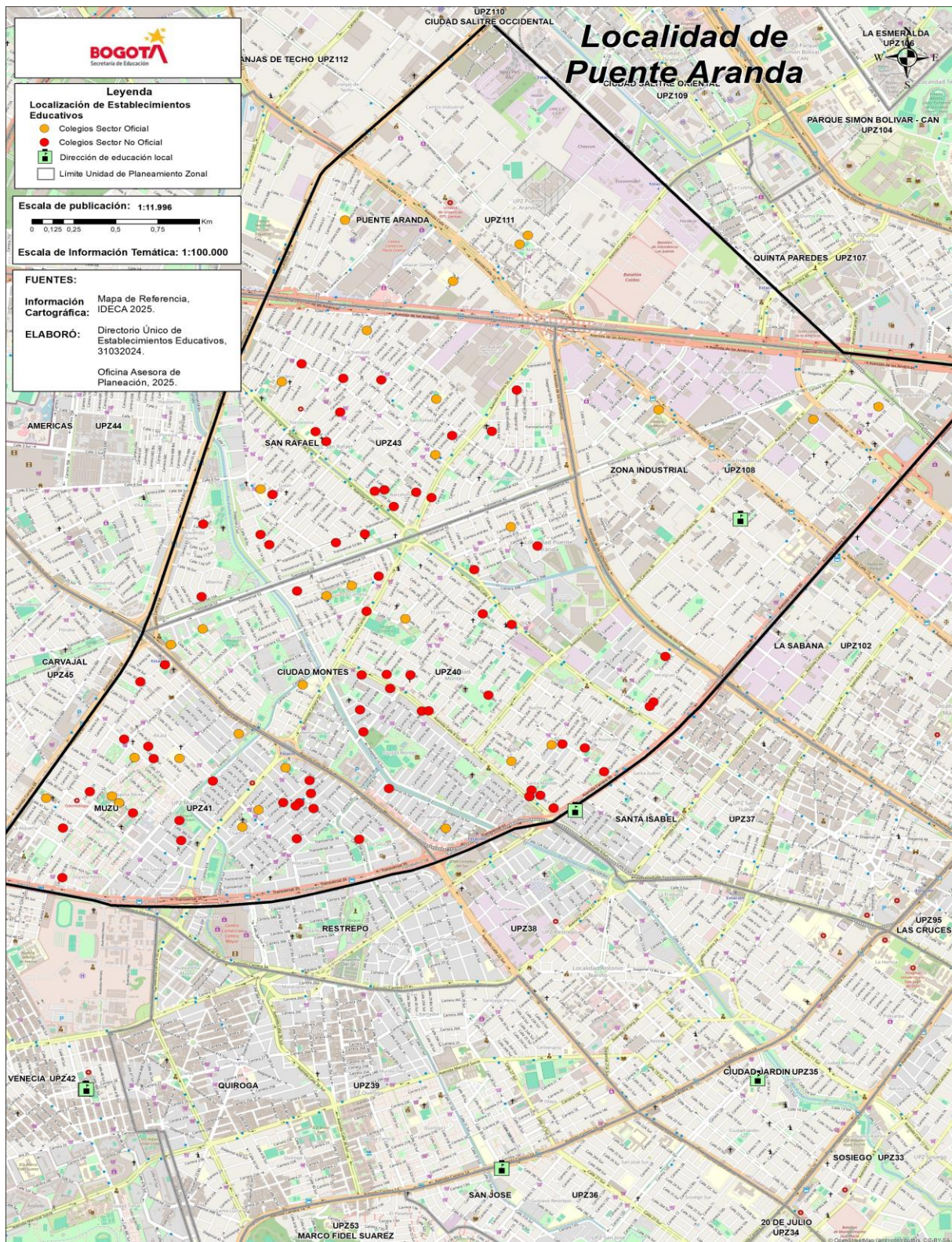
Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio					
		Distrital		Administración del Servicio		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
Puente Aranda	Ciudad Montes	5	10	0	0	5	10
	Muzu	3	10	0	0	3	10
	Puente Aranda	3	4	0	0	3	4
	San Rafael	2	5	0	0	2	5
	Zona Industrial	2	3	0	0	2	3
Total		15	32	0	0	15	32

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2024, el número de sedes educativas de la localidad fue de 32, distribuidas en 15 colegios distritales.

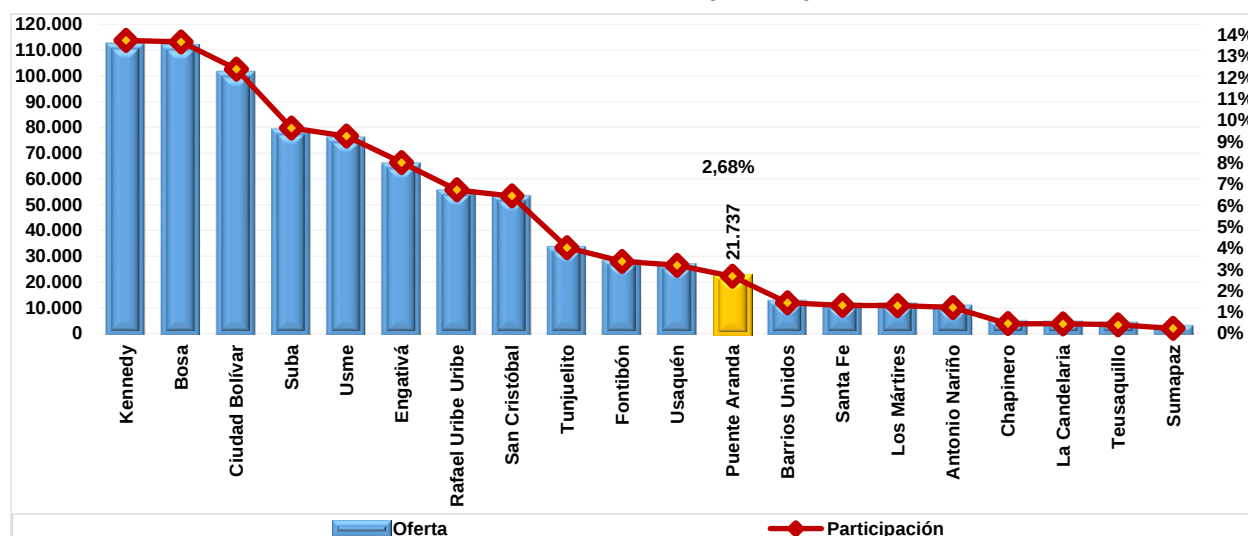
En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios de la localidad.

Mapa 9. Ubicación de los colegios de la localidad de Puente Aranda según sector. 2024



El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2024 fue 21.737 cupos escolares, que frente a 23.057 del año anterior significó una reducción de 5,72%, y representó el 2,7 del total de la ciudad.

Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad. Puente Aranda 2024



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La oferta educativa recayó totalmente en los colegios distritales y su distribución por nivel educativo se muestra en la Tabla 9.

Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio. Puente Aranda 2024

Oferta	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Preescolar	2.455	0	2.455
Primaria	8.116	0	8.116
Secundaria	7.283	0	7.283
Media	3.428	0	3.428
Aceleración	133	0	133
Educación Adulto	322	0	322
Total	21.737	0	21.737

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, en preescolar se agrupa el 11,3% de la oferta educativa, en básica primaria el 38,1%, en básica secundaria el 34,3% y en media vocacional el 16,3%.

Para el nivel de básica primaria se observa de 1º a 5º un promedio parejo en cada grado, siendo el grado 3º el que registra la mayor proporción alcanzando 7,8%, mientras que la menor proporción se observa en el grado 1º y en el grado 5º agrupando cada uno el 7,1%, (Ver Tabla 21). En básica secundaria, sobresale el grado 8º (8,8%), a la vez que el grado 9º (8,0%) alcanza la menor participación. En media vocacional la oferta de grado 10º es de 51,8% sobre el total del nivel, que representa el 8,2% con respecto al total de la oferta, mientras que la de grado 11º equivale a 7,6% de ésta.

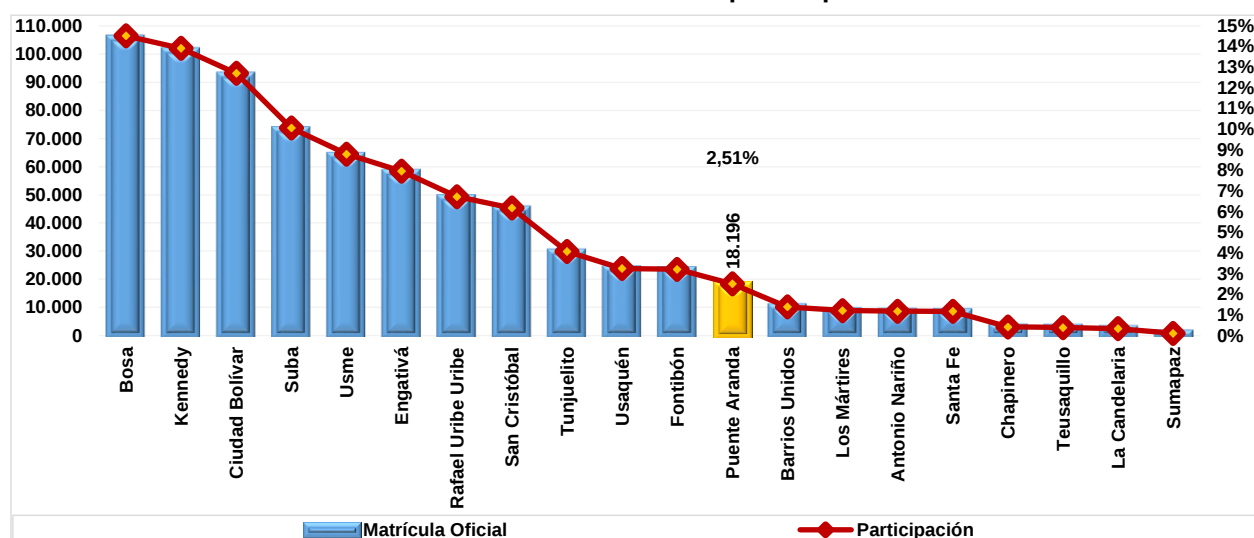
Caracterización del sector educativo Puente Aranda 2024

La oferta del grado transición del nivel de preescolar representa el 5,6% sobre el total, lo que corresponde al 49,2% del nivel. En los modelos flexibles, la proporción de la oferta en aceleración del aprendizaje es de 0,6%, y en educación formal para adultos y jóvenes en extra edad de 1,5%, donde los ciclos 4 y 5 (0,5%) acaparan la mayor participación, mientras que por el contrario en los ciclos 1 y 6 no se presentó oferta.

6. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED, estos últimos hasta 2023.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad. Puente Aranda 2024



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2024, la matrícula oficial de la localidad corresponde exclusivamente a los estudiantes de los colegios distritales, y fue de 18.196 estudiantes, que frente a los 19.375 del año anterior representó una contracción de 6,09%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 2,5%.

Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo. Puente Aranda 2024

Nivel Educativo	Clase de Colegio								
	Distrital			Administración del Servicio			Total		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Preescolar	932	963	1.895	0	0	0	932	963	1.895
Primaria	3.453	3.272	6.725	0	0	0	3.453	3.272	6.725
Secundaria	3.143	3.048	6.191	0	0	0	3.143	3.048	6.191
Media	1.654	1.294	2.948	0	0	0	1.654	1.294	2.948
Aceleración	38	94	132	0	0	0	38	94	132
Educación Adulto	179	126	305	0	0	0	179	126	305
Total	9.399	8.797	18.196	0	0	0	9.399	8.797	18.196

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Básica primaria concentra el 37,7% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 35,5% se encuentra en básica secundaria, y el 16,9% en media vocacional. El preescolar agrupa el 10,4%.

En general, el 51,7% de los estudiantes son mujeres y el restante 48,3% hombres. En todos los niveles educativos el número de mujeres es mayor al de hombres, con excepción de preescolar

donde el 50,8% son hombres. De otra parte, media vocacional es el nivel donde se observa la mayor proporción (56,3%) de mujeres.

Para el nivel de básica primaria en el modelo formal tradicional se observa en los grados de 1° a 5° un promedio de 7,4%, siendo el grado 3° el que registra la mayor proporción alcanzando 7,9%, y la menor en el grado 1° (6,8%). En básica secundaria del mismo modelo, sobresalen los grados 8° (9,1%) y 6° (8,4%), los otros grados muestran menores participaciones, siendo la más baja la registrada en el grado 9° (7,8%). En media vocacional formal la matrícula de grado 10° es de 50,9% sobre el total del nivel, que representa el 8,2% con respecto al total de la matrícula, mientras que la de grado 11° equivale a 8,0% de ésta. (Ver Tabla 21).

La matrícula del grado transición del nivel de preescolar representa el 5,3% sobre el total, lo que corresponde al 51,2% del nivel. En los modelos flexibles, esta proporción es de 0,7% en aceleración del aprendizaje, y en educación formal para adultos y jóvenes en extra edad de 1,7%, donde los ciclos 4 y 5 agrupan las mayores participaciones.

El 60,4% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 3, el 25,0% al estrato 2, el 7,8% al estrato 1, el 0,6% a los estratos del 4 al 6. El 6,1% de los estudiantes está registrado como “sin estrato”.

Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio. Puente Aranda 2024

Estrato	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Sin estrato	1.118	0	1.118
Estrato 1	1.424	0	1.424
Estrato 2	4.554	0	4.554
Estrato 3	10.991	0	10.991
Estrato 4	105	0	105
Estrato 5	2	0	2
Estrato 6	2	0	2
Total	18.196	0	18.196

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en los estratos 3 y 2 respectivamente, que en conjunto agrupan en promedio el 85,4%. %. En el primero de ellos se observa que el 24,2% del total de estudiantes en la localidad, está matriculado en básica primaria, el 20,1% se encuentra en básica secundaria, el 10,1% en media vocacional y el 6,0% en preescolar. En el estrato 2, básica primaria representa el 8,1% y básica secundaria el 9,2%.

En básica primaria (64,3%) se observa la mayor proporción de estudiantes en el estrato 3, mientras que en el estrato 2 preescolar muestra la mayor concentración con una participación de 32,0%.

Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo. Puente Aranda 2024

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	130	396	414	178	1.118

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Estrato 1	62	544	593	225	1.424
Estrato 2	606	1.476	1.666	806	4.554
Estrato 3	1.094	4.412	3.650	1.835	10.991
Estrato 4	3	30	47	25	105
Estrato 5	0	1	1	0	2
Estrato 6	0	1	1	0	2
Total	1.895	6.860	6.372	3.069	18.196

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 553 estudiantes con algún tipo de discapacidad, siendo la más recurrente la intelectual que alcanza el 46,8%; seguida de la discapacidad múltiple con 26,2% y la discapacidad psicosocial (11,4%).

Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Puente Aranda 2024

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Auditiva	30	0	30
Física	45	0	45
Intelectual	259	0	259
Múltiple	145	0	145
Psicosocial	63	0	63
Sordoceguera	3	0	3
Visual	8	0	8
No es discapacidad*	0	0	0
Total	553	0	553

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye las categorías antes identificadas como discapacidad sistémica, otra discapacidad y trastorno permanente de voz y habla, las cuales de acuerdo con la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, asumidas por el Ministerio de Educación Nacional, ya no son consideradas discapacidad; sin embargo, para efectos del conteo se incluyen.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica secundaria concentra el 41,8% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de básica primaria con 33,8%, media vocacional con 17,5% y preescolar con 6,9%. En preescolar, el 57,9% presenta discapacidad múltiple y el 26,3% presenta discapacidad intelectual; de otra parte, en básica secundaria el 50,2% registra discapacidad intelectual, el 20,8% discapacidad múltiple y el 13,4 discapacidad psicosocial. Mientras que en media vocacional el 46,4% presenta discapacidad intelectual, el 18,6% discapacidad psicosocial y el 12,4% discapacidad múltiple.

Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. Puente Aranda 2024

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva	0	9	10	11	30
Física	2	16	18	9	45
Intelectual	10	88	116	45	259
Múltiple	22	63	48	12	145
Psicosocial	3	11	31	18	63

Caracterización del sector educativo Puente Aranda 2024

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sordoceguera	0	0	3	0	3
Visual	1	0	5	2	8
No es discapacidad*	0	0	0	0	0
Total	38	187	231	97	553

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye las categorías antes identificadas como discapacidad sistémica, otra discapacidad y trastorno permanente de voz y habla, las cuales de acuerdo con la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, asumidas por el Ministerio de Educación Nacional, ya no son consideradas discapacidad; sin embargo, para efectos del conteo se incluyen.

En la localidad se registró la matrícula de 231 estudiantes con capacidades o talentos excepcionales. La más representativa es el talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte (39,0%) seguido del talento excepcional en artes o letras (31,2%).

Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio. Puente Aranda 2024

Tipo de Capacidad Excepcional	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Capacidades Excepcionales	14	0	14
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	90	0	90
Talento excepcional en artes o letras	72	0	72
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	9	0	9
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	9	0	9
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	18	0	18
Talento excepcional en tecnología	19	0	19
Total	231	0	231

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 35,1% de los estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales se encuentran matriculados en básica primaria, el 33,8% en básica secundaria, el 19,9% en media vocacional y el 11,3% en preescolar.

Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo. Puente Aranda 2024

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Capacidades Excepcionales	0	7	6	1	14
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	14	34	31	11	90
Talento excepcional en artes o letras	8	23	26	15	72
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	0	0	3	6	9
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	1	6	1	1	9
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	1	4	5	8	18
Talento excepcional en tecnología	2	7	6	4	19

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Total	26	81	78	46	231

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se registraron 175 estudiantes; el grupo de las poblaciones indígenas concentra el 51,4% de los casos, y las negritudes agrupa el 47,4%.

Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Puente Aranda 2024

Grupo Étnico	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Indígenas	90	0	90
Negritudes*	83	0	83
Rom	1	0	1
Raizales	1	0	1
Total	175	0	175

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

Por nivel educativo, el 44,0% de las etnias se concentran en básica primaria, y el 36,6% en básica secundaria. En el nivel de media vocacional se congrega el 1,4% y en preescolar el 8,0%. En preescolar, el 78,6% de los estudiantes pertenece a las poblaciones indígenas.

Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Puente Aranda 2024

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	11	46	25	8	90
Negritudes*	2	31	38	12	83
Rom	1	0	0	0	1
Raizales	0	0	1	0	1
Total	14	77	64	20	175

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

7. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2023, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales tienden a “compensarse” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura, la Dirección de Bienestar y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora el estudio de insuficiencia y limitaciones, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en diferentes niveles de suficiencia.

Para la vigencia 2024, la SED tomó la decisión de no continuar con el modelo de servicio educativo a través de matrícula contratada; sin embargo, elaboró internamente el Estudio de Insuficiencia y Limitaciones, pues como ya se mencionó, el mismo es crucial en el proceso de validación para adquisición de predios para promover y atender la demanda educativa, o el cambio de la doble jornada (mañana y tarde) a jornada única.

Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio. Puente Aranda 2024

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	21.737	19.652	2.085	18.196
Administración del Servicio	0	0	0	0

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Total	21.737	19.652	2.085	18.196

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 19.652 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 21.737 cupos se presenta un superávit de 2.085 cupos. Comparado con el año anterior, el superávit en los colegios distritales se amplió un 27,3%.

Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo. Puente Aranda 2024

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	2.455	2.082	373	1.895
Primaria	8.116	7.223	893	6.725
Secundaria	7.283	6.662	621	6.191
Media	3.428	3.135	293	2.948
Aceleración	133	199	-66	132
Educación Adultos	322	351	-29	305
Total	21.737	19.652	2.085	18.196

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Se presenta superávit en la educación formal tradicional, así: preescolar (117,1%), básica primaria (41,0%), básica secundaria (28,5%), media vocacional (13,4%).

En los modelos flexibles, el déficit se discrimina en 69,5% para aceleración del aprendizaje y 30,5% en la educación para adultos y jóvenes en extra edad.

Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado. Puente Aranda 2024

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	557	418	139	392
Jardín	689	613	76	533
Transición	1.209	1.051	158	970
Primero	1.554	1.358	196	1.233
Segundo	1.643	1.475	168	1.351
Tercero	1.705	1.525	180	1.430
Cuarto	1.660	1.463	197	1.367
Quinto	1.554	1.402	152	1.344
Sexto	1.810	1.713	97	1.594
Séptimo	1.818	1.630	188	1.531
Octavo	1.919	1.779	140	1.651
Noveno	1.736	1.540	196	1.415
Décimo	1.776	1.621	155	1.500
Once	1.652	1.514	138	1.448
Introdutorio*	0	0	0	0
PFC 1*	0	0	0	0
PFC 2*	0	0	0	0
PFC 3*	0	0	0	0
PFC 4*	0	0	0	0
Aceleración	133	199	-66	132
Ciclo 1	0	1	-1	0
Ciclo 2	35	17	18	3
Ciclo 3	77	61	16	58
Ciclo 4	105	135	-30	123
Ciclo 5	105	132	-27	121

Caracterización del sector educativo Puente Aranda 2024

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Ciclo 6	0	5	-5	0
Total	21.737	19.652	2.085	18.196

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*PFC: Programa de Formación Complementaria.

Todos los grados del preescolar presentan superávit, destacándose los registrados en transición (42,4%) y en prejardín (37,3%). En básica primaria, igualmente todos los grados presentan superávit así: primero (21,9%), segundo (18,8%), tercero (20,2%), cuarto (22,1%) y quinto (17,0%). Esta condición se mantiene en los grados de básica secundaria, siendo los más elevados los que se reflejan en los grados de noveno (31,6%) y séptimo (30,3%). Los grados que conforman la media vocacional reportaron superávit, donde grado décimo representa 59,9%.

Como ya se mencionó, aceleración del aprendizaje y la educación para adultos y jóvenes en extra-edad presentan déficit. En este último el ciclo 4 (47,6%) y el ciclo 5 (42,9%) concentran el mayor porcentaje del déficit, en tanto que el ciclo 2 (52,9%) y el ciclo 3 (47,1%) registraron superávit.

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase de este.

Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en los colegios distritales. Puente Aranda 2024

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Andrés Bello (IED)	1.957	1.838	119	1.719
Colegio Antonio José de Sucre (IED)	504	467	37	433
Colegio de Cultura Popular (IED)	1.160	1.078	82	984
Colegio El Jazmín (IED)	1.859	1.636	223	1.487
Colegio España (IED)	738	662	76	566
Colegio José Joaquín Casas (IED)	545	397	148	380
Colegio José Manuel Restrepo (IED)	1.271	1.270	1	1.180
Colegio Julio Garavito Armero (IED)	1.651	1.560	91	1.425
Colegio La Merced (IED)	1.492	1.499	-7	1.397
Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED)	1.438	1.426	12	1.359
Colegio Luis Vargas Tejada (IED)	796	662	134	620
Colegio Marco Antonio Carreño Silva (IED)	1.388	1.237	151	1.150
Colegio Silveria Espinosa de Rendón (IED)	2.276	1.743	533	1.626
Colegio Sorrento (IED)	2.606	2.437	169	2.255
Colegio Técnico Benjamín Herrera (IED)	2.056	1.740	316	1.615
Total	21.737	19.652	2.085	18.196

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Para el año 2024 los colegios oficiales de la localidad de **Puente Aranda** congregaron el 3,2% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 1.118 funcionarios. De éstos el 5,64% son directivos docentes (63) y el restante 94,36% son docentes (1.055).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 86,4% están nombrados en propiedad y el 13,6% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 50,2% de los docentes, seguido de básica primaria (32,0%).

Tabla 23. Personal docente por tipo de vinculación y nivel de enseñanza. Puente Aranda 2024

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	
Puente Aranda	95	299	474	44	912	29	39	56	19	143	1.055
Bogotá D.C.	3.121	9.793	13.586	1.113	27.613	1.005	1.068	2.203	1.187	5.463	33.076
Participación	3,04%	3,05%	3,49%	3,95%	3,30%	2,89%	3,65%	2,54%	1,60%	2,62%	3,19%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En casi todos los niveles de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por sexo que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 68,4% para las mujeres y al 31,6% para los hombres. Para la localidad de **Puente Aranda**, esta proporción es de 69,5% para las mujeres y de 30,5% para los hombres.

La mayor proporción del personal de la localidad cuenta con nivel de formación hasta postgrado (84,7%), comportamiento que es similar al de Bogotá donde el 78,7% de los docentes y directivos docentes alcanzó este nivel de formación (27.445), seguido de pregrado con 20,5% (7.157). En el primero de los casos, la distribución por sexo muestra que el 69,1% son mujeres, mientras que en pregrado este porcentaje es de 65,5%. En la localidad, esta participación es de 70,1% de mujeres en postgrado y de 65,6% en pregrado. En tercer lugar por nivel de formación aparece el normal superior que representa el 0,6% en la localidad. En Bogotá este nivel de formación representa el 0,7% de los docentes y directivos docentes (231). La proporción de las mujeres que alcanzó este nivel de formación es mayor que el de los hombres siendo en Bogotá de 71,0% y en la localidad de 85,7%.

Los restantes niveles de formación académica de los docentes y directivos docentes tienen poca representatividad tanto en la localidad (0,1%), como en Bogotá (0,2%).

Tabla 24. Personal docente y directivo docente por nivel de formación y sexo. Puente Aranda 2024

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			Puente Aranda		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Postgrado	8.470	18.975	27.445	283	664	947
Pregrado	2.467	4.690	7.157	56	107	163
Normal Superior	67	164	231	1	6	7
Técnico/Tecnólogo	21	19	40	1	0	1
Bachiller	8	7	15	0	0	0

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			Puente Aranda		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Total	11.033	23.855	34.888	341	777	1.118

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo y sexo de la localidad, se destaca que el 94,4% de los funcionarios son docentes, el 4,2% son coordinadores, y el 1,4% son rectores o directores. En este último grupo se observa una participación mayoritaria de las mujeres en la localidad (62,5%); lo mismo se advierte en los coordinadores donde el 57,4% son mujeres, y en los docentes (70,1%). Para el caso de Bogotá D.C., la proporción de mujeres es mayor en los docentes (69,3%) y en los coordinadores (53,6%); mientras que en el grupo de los rectores o directores los hombres representan el 59,6%.

Tabla 25. Personal docente y directivo docente por tipo de cargo y sexo. Puente Aranda 2024

Tipo de Cargo	Bogotá D.C.			Puente Aranda		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Rector/Director	224	152	376	6	10	16
Coordinador	666	770	1.436	20	27	47
Docente	10.143	22.933	33.076	315	740	1.055
Total	11.033	23.855	34.888	341	777	1.118

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales muestra que la mayor parte de esta población se encuentra entre los 46 y 60 años (45,2% en la localidad y 41,5% en Bogotá).

En el rango entre 36 y 45 años se agrupa el 28,4% del personal de la localidad, mientras que en Bogotá este porcentaje es de 32,6%. Los mayores de 60 años representan el 19,3% del personal de la localidad (13,1% en Bogotá), y los docentes y directivos docentes ubicados entre los 26 y 35 años en la localidad constituyen el 6,9 % (12,4% para Bogotá).

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,3%). Para la localidad, en 2024 en este rango tiene la representación de 3 mujeres (0,3%).

En todos los rangos de edad, el número de mujeres fue mayor que el de hombres. En el rango de 36 a 45 años el 73,2% son mujeres; en los mayores de 60 años esta participación es de 69,0%, y entre 46 y 60 años de 68,7%. El rango entre 26 y 35 años muestra la menor concentración de mujeres (59,7%).

Tabla 26. Personal docente y directivo docente por rangos de edad y sexo. Puente Aranda 2024

Rango de Edad	Bogotá			Puente Aranda		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Menores de 26	32	76	108	0	3	3
Entre 26 y 35	1.399	2.920	4.319	31	46	77
Entre 36 y 45	3.634	7.747	11.381	85	232	317
Entre 46 y 60	4.424	10.071	14.495	158	347	505
Mayores de 60	1.544	3.041	4.585	67	149	216
Total	11.033	23.855	34.888	341	777	1.118

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para finalizar este acápite, se observa que el 34,3% y 24,8% de los docentes de la localidad atienden las jornadas mañana y tarde respectivamente, y que el 36,6% lo hace en jornada única. En el caso de Bogotá, la proporción de docentes asignados en la jornada mañana es de 39,4% y en la jornada tarde es de 34,4%, mientras que para las jornadas única y completa se destinó un 25,4%.

Tabla 27. Personal docente por jornada. Puente Aranda 2024

Localidad	Jornada							Total
	Completa	Única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana	Global	
Puente Aranda	44	386	362	262	1	0	0	1.055
Bogotá D.C.	2.083	6.312	13.048	11.381	226	22	4	33.076
Participación %	2,11%	6,12%	2,77%	2,30%	0,44%	0%	0%	3,19%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

9. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta el año 2019, las cifras de matrícula del sector no oficial en el Distrito Capital se obtenían a través del Censo C-600, un aplicativo administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este sistema permitía a los establecimientos educativos reportar información relevante sobre la matrícula, desglosada por grado y nivel educativo, jornada escolar, docentes adscritos, entre otros aspectos. El proceso se llevaba a cabo mediante un formulario electrónico en un ambiente web, facilitando así la recopilación de datos y la generación de estadísticas educativas.

Sin embargo, a partir del año 2020 inclusive, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) decidió cambiar su fuente de información, optando por los registros de matrícula del sector no oficial provenientes del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Esta decisión refleja una búsqueda por mejorar la calidad y precisión de los datos educativos, aprovechando un sistema más robusto y centralizado que permite un seguimiento más eficiente de los estudiantes y las instituciones.

Este cambio en la metodología no solo tiene implicaciones en la forma en que se recogen los datos, pues a partir de ese momento se cuenta con una herramienta que integra información más actualizada y facilita un análisis más ágil.

En conclusión, la consolidación de la información de las vigencias 2020 a 2024, se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional.

Tabla 28. Matrícula por sector. Puente Aranda 2020 - 2024

Sector	2020	2021	2022	2023	2024
Oficial	23.272	23.635	21.203	19.375	18.196
No Oficial	20.118	18.265	18.388	18.118	17.619
Total	43.390	41.900	39.591	37.493	35.815

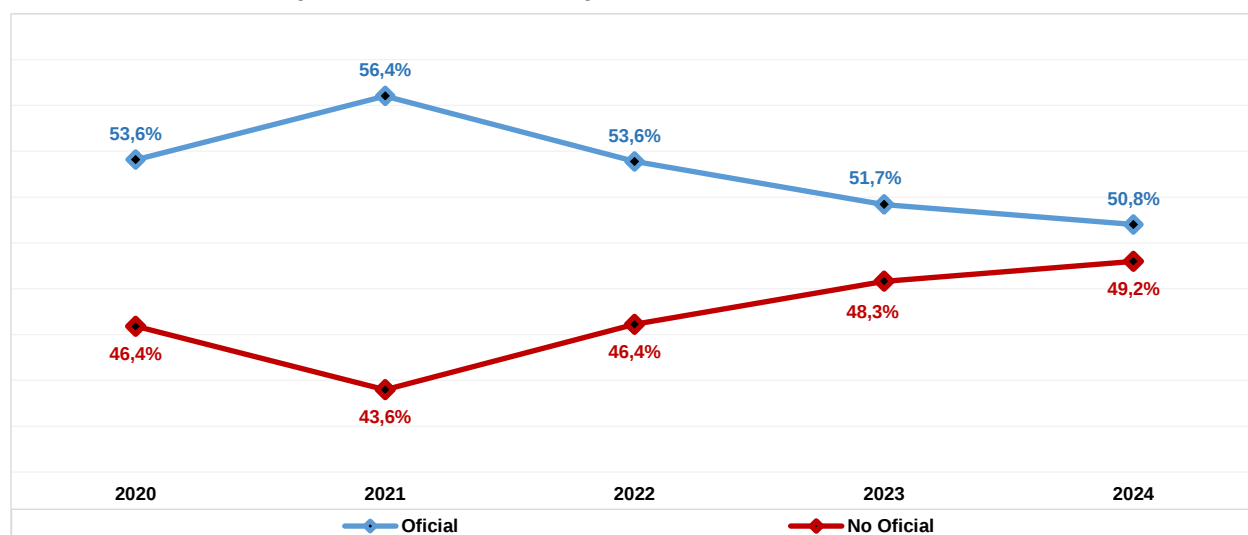
Fuente: Matrícula oficial SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024. 30 de abril.
Matrícula no oficial 2019. Imputada del Censo C-600. 2020-2023. SIMAT - MEN. Fecha de corte, 30 de septiembre.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de **Puente Aranda** muestra tendencias decrecientes: la matrícula del sector oficial ha registrado descensos los años 2022 (10,3%), 2023 (8,6%) y 2024 (6,1%), recuperando 1,6% en 2021. En conjunto, al final del periodo se refleja una reducción de 5,97% promedio anual, y su participación en el total creció hasta 2021 pasando de 53,6% en 2020 a 56,4% en dicho año; sin embargo, en adelante la participación disminuye, siendo de 51,7% en 2023 y de 50,8% en 2024.

Por otra parte, la matrícula del sector no oficial se contrajo en los años 2021 (9,2%), 2023 (1,5%) y 2024 (2,8%), comportamiento que coadyuvó para que se presentara una reducción de 3,26% promedio anual para el quinquenio, pese a la leve recuperación de la matrícula registrada en 2022 (0,7%). Así, la participación en el total de la matrícula pasó de 46,4% en 2020 a 49,2% en 2024.

En términos generales, la matrícula total de la localidad mostró una reducción permanente a lo largo del periodo, disminuyendo cerca de 7.580 estudiantes, equivalente a una contracción de 4,68% promedio anual.

Gráfico 12. Participación de la matrícula por sector educativo. Puente Aranda 2020 - 2024



Fuente: Matrícula oficial SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024. 30 de abril.
Matrícula no oficial 2019. Imputada del Censo C-600. 2020-2023. SIMAT - MEN. Fecha de corte, 30 de septiembre.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

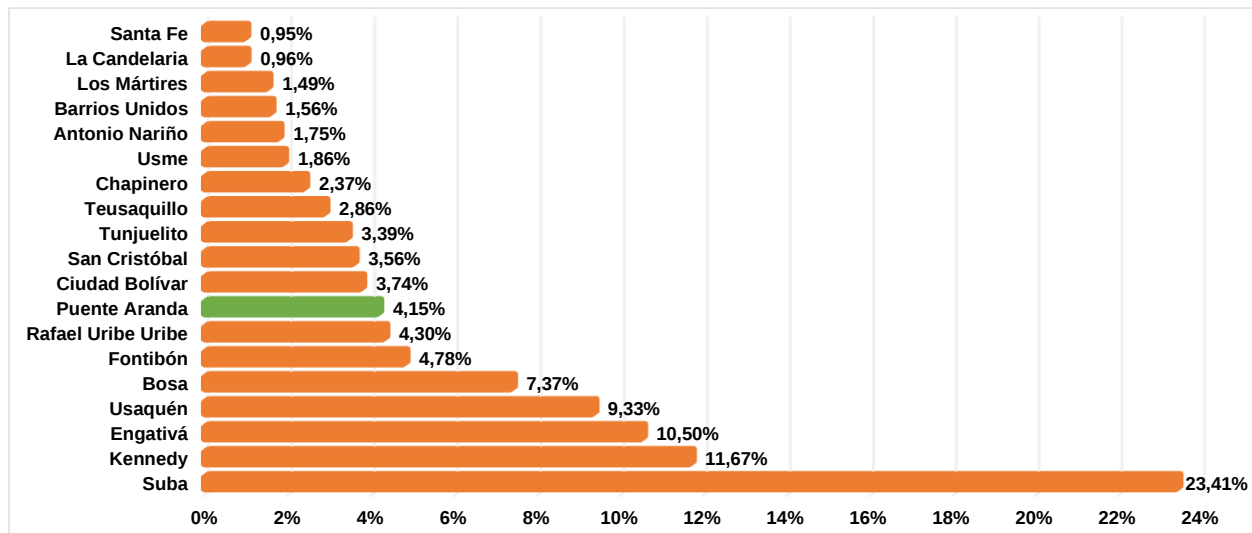
Tabla 29. Matrícula no oficial por nivel educativo. Puente Aranda 2024

Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Puente Aranda	2.253	7.292	5.502	2.572	17.619
Total Matrícula No Oficial	44.593	158.906	136.418	84.509	424.426
Participación	5,05%	4,59%	4,03%	3,04%	4,15%

Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

La matrícula del sector no oficial de la localidad representa cerca del 4,2% del total del sector en Bogotá, ocupando el octavo lugar. Por nivel educativo, en la localidad básica primaria agrupa el 41,4% de la matrícula, básica secundaria el 31,2% y media vocacional el 14,6%. El nivel de preescolar representa el 12,8%, mostrando una estructura similar en la distribución de la matrícula de la ciudad, aunque en esta última se registra especialmente un mayor peso porcentual en media vocacional y en básica primaria.

Gráfico 13. Participación de la matrícula del sector no oficial. Puente Aranda 2024



Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

10. PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta el año 2023, la recopilación de información sobre los docentes del sector no oficial en Bogotá se fundamentaba principalmente en los resultados obtenidos del Censo C-600, administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cual se convertía en información crucial para entender la composición y características del personal docente en este sector educativo. Sin embargo, el DANE informó que, en 2024, no se llevaría a cabo el proceso de recolección de datos mediante el diligenciamiento del formulario electrónico, debido a que el mismo entraría en una fase de rediseño de la operación estadística relacionada con la Educación Formal (EDUC), en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Ante esta eventualidad, la Oficina Asesora de Planeación (OAP) tomó la iniciativa de adoptar una fuente alternativa. Esta nueva fuente se basa en la información extraída por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, que llevó a cabo un proceso censal dirigido específicamente al sector educativo privado durante el cuarto trimestre del año 2024.

Esta decisión garantizaría un flujo constante y actualizado de información relevante sobre el tema, lo que permitiría continuar con el seguimiento y análisis del comportamiento y evolución de los docentes del sector no oficial.

A pesar de la modificación en la fuente y por obvias razones de la metodología de recolección de datos, se puede asegurar que la información recopilada es consistente, pertinente y útil para la toma de decisiones educativas.

Sin embargo, este primer acercamiento, presenta algunas limitaciones que se espera sean subsanadas en las próximas actualizaciones del proceso. Por ahora, los resultados solo permiten presentar la información del total de docentes del sector, desagregada por localidad y sexo.

En 2024, la planta del personal docente del sector educativo no oficial de la localidad de **Puente Aranda** asciende a 1.110. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 18.196 estudiantes con un recurso humano de 1.055 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 17.619 estudiantes. Esto quiere decir que se tiene una relación bruta de 17 alumnos por docente en los colegios distritales de la localidad, frente a 16 estudiantes por docente en el sector no oficial.

Tabla 30. Personal docente del sector no oficial por sexo. Usaquén 2024

Localidad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Puente Aranda	316	794	1.110
Bogotá D.C.	8.940	18.751	27.691
Participación	3,53%	4,23%	4,01%

Fuente: Censo Sector Educativo Privado. Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado. SED. Diciembre 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Como se aprecia en la Tabla 30, con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 4,0%. La distribución por sexo muestra que el 71,5% son mujeres y el restante 28,5% son hombres, mostrando una mayor congregación de mujeres que la referenciada en la ciudad.

11. TASA DE COBERTURA BRUTA

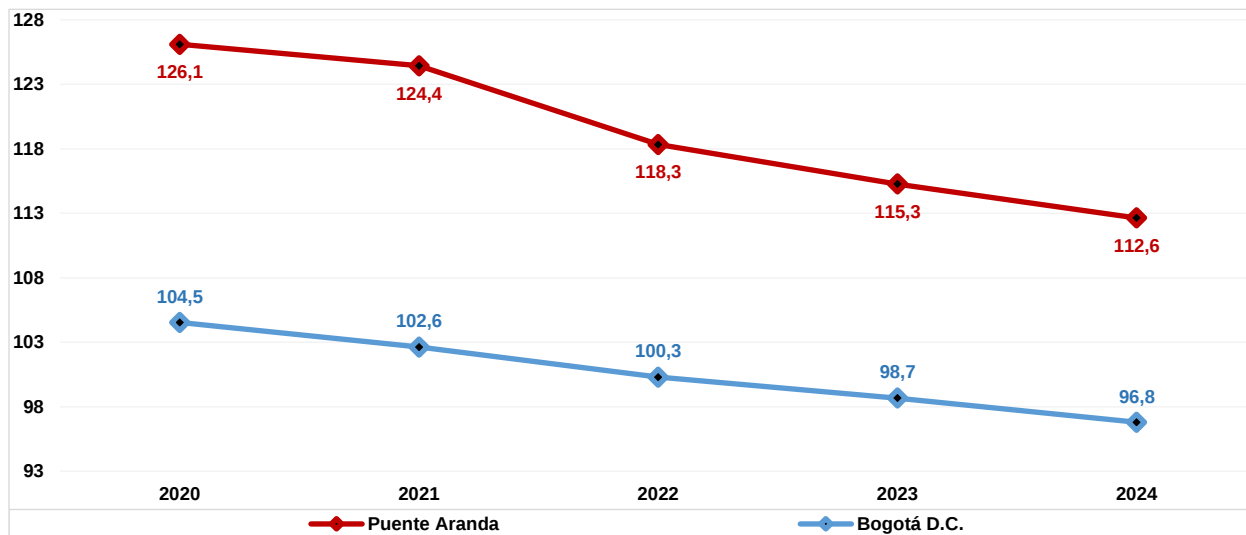
Como ya se ha mencionado, en 2022 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) llevó a cabo un proceso de actualización y ajuste en la estimación de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) realizado en 2018. Esta revisión, buscaba incorporar las repercusiones que tuvo la pandemia de Covid-19 en la dinámica poblacional, por lo que sus resultados son especialmente significativos.

La nueva serie de datos reveló cambios importantes en la estructura de la población, lo que ha derivado en una reducción del total esta. Como consecuencia lógica, se han recalculado las tasas de cobertura bruta y neta, tanto a nivel general para Bogotá como para cada una de sus localidades. Es importante tener en cuenta que, al presentar estadísticas históricas de los últimos cinco años en este documento, las cifras pueden diferir considerablemente de aquellas publicadas en años anteriores, reflejando así la complejidad y los cambios en la situación demográfica del país tras el impacto de la pandemia.

El ajuste en este indicador es fundamental para comprender mejor las dinámicas actuales y facilitar la planificación de políticas públicas y servicios necesarios para atender a la población de manera efectiva.

En resumen, para el caso de Bogotá D.C., esta tasa se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT, esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018 ajustado por el efecto Covid.

Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Puente Aranda vs Bogotá D.C. 2019 – 2023



Fuente: Matrícula oficial SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril.

Matrícula no oficial SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018 ajustado por efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico.

Entre 2020 y el año 2024, la tasa de cobertura bruta de la localidad muestra una tendencia decreciente, perdiendo 13,5 puntos porcentuales (pp) en ese lapso y registrando un promedio de 119,3%, siendo el indicador mayor al 100% durante todos los años del periodo y superando en cada uno de ellos el valor calculado para Bogotá D.C. Por otra parte, la TCB de la ciudad, igualmente presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 104,5% en 2020 a 96,8% en 2024, para una reducción de 7,7pp.

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa en el quinquenio una reducción de la brecha en 5,7pp a favor de la localidad, al pasar de 21,6pp en 2020 a 15,8pp en 2024.

Con respecto al año inmediatamente anterior, casi todos los niveles educativos registran una reducción en su valor, siendo de 3,8pp en preescolar, de 3,6 en básica secundaria y de 3,4 en básica primaria. Por su parte, media vocacional registro un repunte en el indicador al aumentar 1,7pp.

Contrastando los años 2020 - 2024, se evidencia en preescolar la mayor reducción (26,2pp), seguida de básica primaria con 19,1pp, y la menor en básica secundaria (12,9pp); mientras que por el contrario el nivel de medio recuperó 3,8pp. De otra parte, los dos niveles de básica y media vocacional superaron el 100% en todos los años del periodo. El promedio más alto se observa en básica secundaria (126,1%), seguido de básica primaria (124,7%) y media vocacional (103,9%). El promedio de preescolar es de 98,0%.

Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo muestra que entre 2020 y 2024 la TCB fue mayor en las mujeres en todos los niveles. De lo anterior se desprende que el promedio por sexo sea mayor en las mujeres. De otra parte, el promedio de la TCB en mujeres muestra una estructura igual a la distribución que el promedio global, mientras que por el contrario el promedio de los hombres por nivel educativo es totalmente diferente.

En este caso, el promedio más alto se observa en básica primaria, seguido de básica primaria y preescolar.

Tabla 31. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y sexo. Puente Aranda 2020 - 2024

Nivel Educativo	2020			2021			2022			2023			2024		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Preescolar	107,32	119,78	113,32	96,92	102,22	99,58	95,27	103,26	99,17	83,13	100,00	90,90	85,86	88,38	87,08
Primaria	126,76	142,35	134,35	123,52	141,33	132,16	118,28	128,41	123,26	115,29	122,12	118,65	110,97	119,86	115,28
Secundaria	122,85	139,79	131,17	123,46	142,43	132,78	118,92	134,43	126,53	115,08	129,02	121,87	113,66	123,04	118,24
Media	91,41	116,28	103,50	92,61	113,66	102,93	90,73	110,10	100,25	96,01	115,63	105,66	96,62	118,38	107,35
Puente Aranda	117,55	135,08	126,10	115,80	133,42	124,43	111,74	125,16	118,33	109,18	121,63	115,26	107,36	118,18	112,63
Bogotá D.C.	104,58	104,49	104,53	102,45	102,81	102,62	100,10	100,50	100,30	98,41	98,93	98,66	96,59	97,01	96,80

Fuente: Matrícula oficial SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril.

Matrícula no oficial SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

12. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de **aprobación, reprobación y deserción**.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Para las vigencias 2019 a 2023, la consolidación de la información se realizó tomando como fuente de información el reporte remitido por el Ministerio de Educación Nacional, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento y publicación de las estadísticas reportadas por el MEN desde el año 2014. Para el cálculo de este indicador en el sector no oficial, se tiene en cuenta la información registrada por los colegios no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE, y para las vigencias 2019 a 2023 se calculó a partir del SIMAT.

Tabla 32. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector. Puente Aranda 2023

Tasa	Clase de Colegio		Total	
	Distrital	Administración del Servicio	Oficial - Localidad	No Oficial Localidad
Aprobación	89,8	-	89,8	97,5
Reprobación	7,6	-	7,6	0,9
Deserción	2,6	-	2,6	1,6

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Cotejando las tasas de eficiencia interna por clase de colegio se puede observar que los indicadores de los colegios no oficiales presentan mejores resultados que los reportados por los colegios distritales en todos los indicadores.

La tasa de aprobación en el sector no oficial es mayor en 7,8pp, su tasa de reprobación es menor en 6,8pp, al igual que su tasa de deserción (1,0pp), lo que puede indicar que la brecha entre los sectores se está deteriorando.

Realizando una revisión inter sectores, se observa que en general en el sector no oficial los indicadores de eficiencia interna tienen un mejor comportamiento especialmente en los niveles educativos de básica y media. La diferencia de los indicadores en los niveles de básica secundaria son las más amplias. En el nivel de preescolar, los indicadores de aprobación y de deserción favorecen al sector oficial.

Al detallar la información obtenida se advierte que en el sector oficial el nivel de preescolar presenta la mayor tasa de aprobación, mientras que en básica secundaria se registra el menor valor. En este mismo nivel la tasa de reprobación es la más elevada. La tasa de deserción en preescolar es la mayor de todos los niveles educativos que conforman este sector, que contrasta con la obtenidas en media vocacional.

Por otra parte, en el sector no oficial, media vocacional es el nivel con mayor tasa de aprobación; en básica secundaria se presenta la tasa de reprobación más alta del sector, valor que es casi cinco veces superior al registrado en básica primaria, que es el nivel que presenta la menor tasa de reprobación, con excepción de preescolar. Por último, la tasa de deserción en preescolar registra el valor más elevado, que es significativamente mayor al de los demás niveles.

Tabla 33. Indicadores de eficiencia interna por sector, nivel educativo y sexo. Puente Aranda 2023

Sector	Nivel	Aprobación			Reprobación			Deserción		
		M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Oficial	Preescolar*	95,6	96,0	95,8	0,9	0,9	0,9	3,5	3,0	3,3
	Primaria	94,0	91,9	93,0	3,5	5,4	4,4	2,5	2,6	2,6
	Secundaria	87,5	81,4	84,6	10,0	15,9	12,8	2,5	2,7	2,6
	Media	94,3	88,0	91,5	4,0	9,2	6,3	1,7	2,8	2,2
	Total	91,7	87,7	89,8	5,8	9,6	7,6	2,4	2,7	2,6
No Oficial	Preescolar*	96,2	94,9	95,5	0,0	0,0	0,0	3,8	5,1	4,5
	Primaria	97,8	97,9	97,9	0,5	0,3	0,4	1,7	1,8	1,7
	Secundaria	97,8	96,7	97,3	1,3	2,1	1,7	0,8	1,3	1,1
	Media	98,7	97,4	98,1	0,6	1,2	0,8	0,7	1,4	1,0
	Total	97,8	97,2	97,5	0,8	1,0	0,9	1,4	1,8	1,6

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

* Incluye solo Transición.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de **Puente Aranda**, las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobar y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres; lo que se corrobora al advertir que las mujeres tienen un menor grado de deserción del sistema educativo. Esta situación se replica en casi todos los niveles educativos, menos en preescolar donde la tasa de aprobación es mayor en los hombres y al mismo tiempo la tasa de deserción de estos es menor.

En el sector no oficial se destaca que las tasas por sexo son más homogéneas, y que el comportamiento es muy similar a nivel general al del sector oficial; es decir que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores. Se exceptúan de este comportamiento básica primaria en los indicadores de aprobación y reprobación, y la tasa de reprobación de preescolar, aunque en este último el indicador la diferencia en el indicador es nulo..

Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por sector. Puente Aranda 2019 - 2023

Sector	Tasa	2019	2020	2021	2022	2023
Oficial	Aprobación	97,7	92,3	88,3	91,1	89,8
	Reprobación	0,5	7,0	10,3	4,9	7,6
	Deserción*	1,8	0,7	1,5	3,9	2,6
No Oficial	Aprobación	98,0	97,9	97,7	98,3	97,5
	Reprobación	0,6	0,4	0,5	0,6	0,9
	Deserción*	1,4	1,7	1,8	1,1	1,6

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

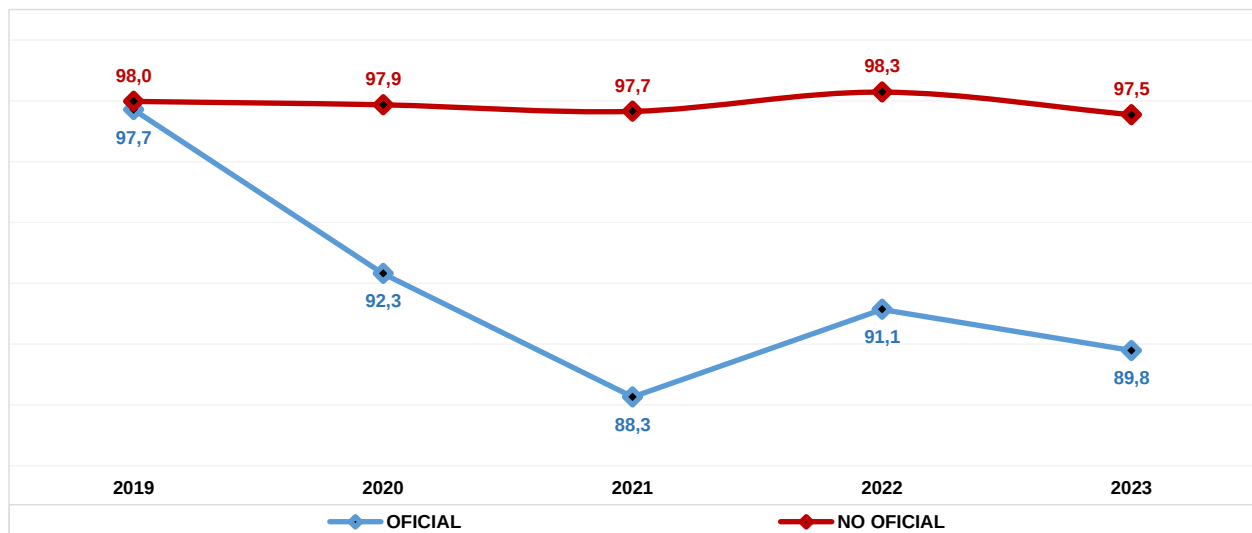
Caracterización del sector educativo Puente Aranda 2024

Entre 2019 y 2023 la tasa de aprobación del sector oficial decrece los dos primeros años, perdiendo primero 5,4pp y luego 4,1pp en 2021. Para el año 2022 se observa un repunte de 2,9pp; sin embargo, en 2023 nuevamente cede 1,4pp, perdiendo en total 7,9pp en el periodo, arrojando un promedio de 91,8% durante el mismo.

Por su parte, en el mismo intervalo, la tasa de aprobación del sector no oficial, aunque tuvo el mismo comportamiento, este fue más moderado perdiendo en conjunto 0,4pp, producto de las reducciones observadas en 2020 (0,1pp), 2021 (0,2pp) y 2023 (0,7pp) y del aumento de 0,6pp de 2022. Al final, el promedio de esta tasa fue de 97,9%.

La brecha entre los sectores favorece al sector no oficial, y aumentó 0,6pp, pasando de 7,1pp en 2022 a 7,8pp en 2023.

Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo. Puente Aranda 2019 - 2023



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra para el sector oficial entre 2019 y 2023 un desmejoramiento, registrando una tendencia creciente, producto del aumento en el valor del indicador en 2020 (6,5pp), 2021 (3,3pp) y 2023 (2,7pp) que no fueron compensados con la reducción vista en 2022 (5,4pp). En el periodo la tasa de reprobación creció 7,2pp y su promedio fue de 6,1%.

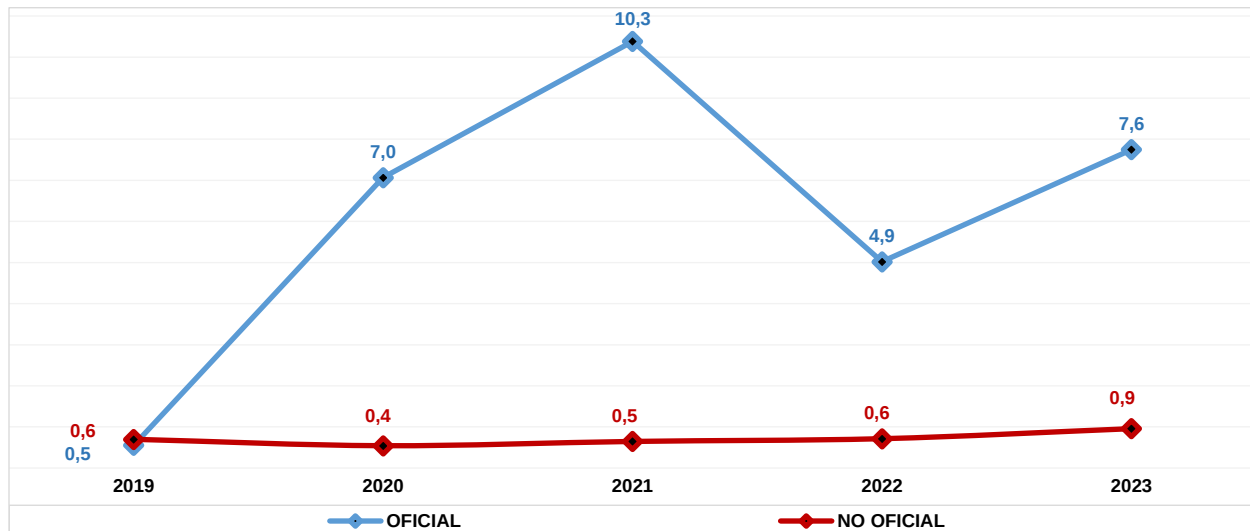
En mismo periodo la tasa de reprobación del sector no oficial es muy estable con un promedio de 0,6%. Para 2023 el registro es mayor en 0,3pp al observado en 2019.

En 2023 la brecha entre ambos sectores continua favoreciendo al sector no oficial y se amplió en 2,5pp, siendo este año de 6,8pp.

La tasa de deserción por sector educativo de esta localidad muestra un comportamiento errático con una tendencia creciente en el sector oficial, registrando su mayor valor en el año 2022 y contrariamente el año 2020 registra el menor valor histórico.

En el lapso mencionado el indicador registró aumentos de 0,7pp en 2021 y de 2,5pp en 2022 que no fueron compensados con las disminuciones del mismo observadas en 2020 (1,1pp) y 2023 (1,4pp). Así las cosas, el promedio durante el quinquenio fue de 2,1%, y comparado con 2019 el indicador aumentó 0,7pp.

Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo. Puente Aranda 2019 - 2023

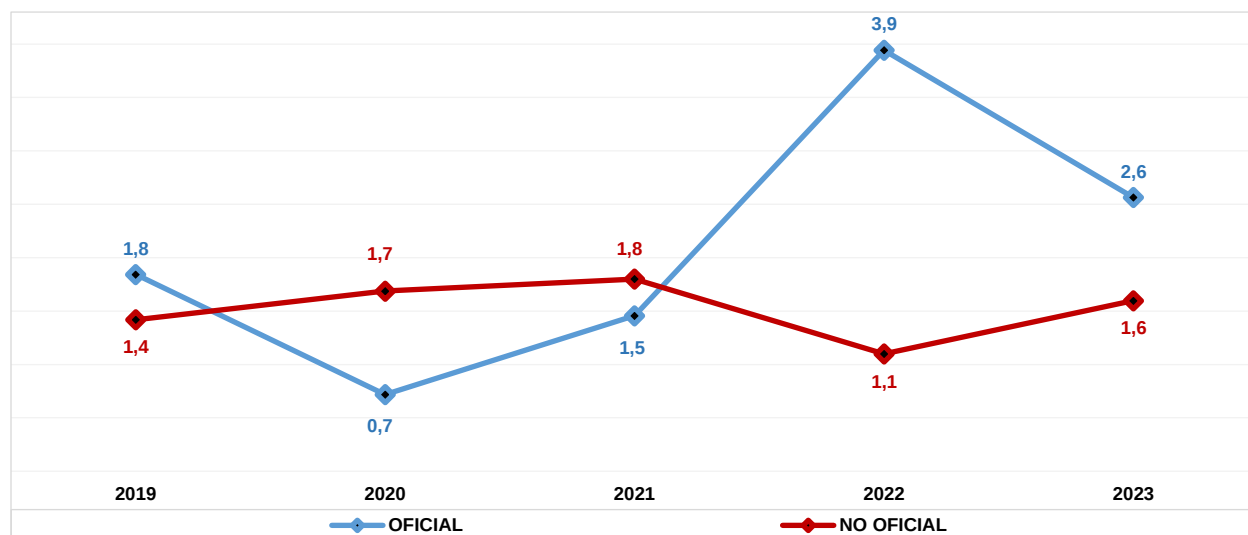


Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
 El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Por su parte, entre 2019 y 2023 para el sector no oficial esta tasa es relativamente estable, registrando sin embargo una tendencia creciente, producto de los aumentos en el valor del indicador de 0,3pp en 2020, de 0,1pp en 2021 y de 0,5pp en 2023, que superaron la disminución de 0,7pp en 2022. El promedio fue de 1,5% y con respecto al 2019 aumentó 0,2pp.

Finalmente en 2023, la brecha de la tasa de deserción entre los sectores se redujo en 1,9pp y continua siendo favorable al sector no oficial, siendo para este año de 1,0pp.

Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo. Puente Aranda 2019 - 2023



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN.
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
 El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

13. PRUEBAS SABER

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en la Prueba Saber 11° del año 2024, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el ICFES no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

El ICFES publicó en 2021 una actualización de la información de las vigencias 2014-2019, las cuales se incluyeron en su momento en este informe, por lo que probablemente algunas cifras no coincidan con las reportadas en años anteriores.

Tabla 35. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Puente Aranda 2020 - 2024

Año	Categorías de Desempeño					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2020	6,7	26,7	66,7	0,0	0,0	100	68,1
2021	0,0	26,7	73,3	0,0	0,0	100	69,0
2022	0,0	33,3	66,7	0,0	0,0	100	71,6
2023	0,0	53,3	46,7	0,0	0,0	100	72,6
2024	6,7	60,0	33,3	0,0	0,0	100	80,5

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Los datos de la localidad de **Puente Aranda** muestran que el porcentaje de colegios clasificados en las categorías A+, A y B no tuvo variaciones con respecto al año anterior; sin embargo se presenta un cambio en la distribución al interior de las categorías “A+”, “A” y “B”, donde la primera de estas aumentó en 6,7pp. En este mismo porcentaje aumento la proporción de colegios de la categoría “A”, aunque como es apenas natural, lo anterior ocurrió a costa de la reducción de 13,3pp en la categoría “B”. La cifra registrada es superior en 19,5pp al promedio de la ciudad.

Por otra parte, la brecha entre los sectores de la localidad se muestra equilibrada durante el quinquenio, con excepción del año 2020 y 2024 en la que es favorable al sector oficial.

Tabla 36. Brecha en el porcentaje entre colegios distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en las Pruebas Saber 11. Puente Aranda 2020 - 2024

Localidad	2020	2021	2022	2023	2024
Puente Aranda	3,8	0,0	0,0	7,1	0,0
Bogotá D.C.	-25,0	-20,9	-17,3	-16,6	-14,9

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Del total de colegios de la localidad, el 100% de éstos se clasificó en las categorías A+, A y B; siendo la categoría “A” la que congrega la mayor cantidad de colegios (43,6%); mientras que, en los colegios distritales de la misma, estas tres categorías también agruparon el 100%, siendo la categoría “A” la que congrega el mayor porcentaje de colegios.

Tabla 37. Número de colegios y porcentaje según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Puente Aranda 2024

Categoría de desempeño	Total Bogotá		Total Distritales		Total Localidad		Distritales Localidad	
	N° Colegios	%	N° Colegios	%	N° Colegios	%	N° Colegios	%
A+	373	35,16%	5	1,44%	15	38,46%	1	6,67%
A	283	26,67%	68	19,54%	17	43,59%	9	60,00%
B	306	28,84%	207	59,48%	7	17,95%	5	33,33%
C	79	7,45%	65	18,68%	0	0,00%	0	0,00%
D	20	1,89%	3	0,86%	0	0,00%	0	0,00%
Total	1.061	100%	348	100%	39	100%	15	100%

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2024 por la localidad de **Puente Aranda** en las pruebas de Estado ICFES Saber 11 discriminados por sector (oficial y no oficial) y por área de conocimiento, junto con la evolución de la clasificación según categorías de desempeño de los colegios distritales.

Tabla 38. Puntaje promedio por área de conocimiento en las Pruebas Saber 11. Puente Aranda 2024

Área	Lectura	Matemática	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	57,6	56,6	52,3	53,9	57,1	276,2	1.366
Privados Localidad	61,7	62,1	57,3	59,1	67,1	302,8	1.150
IED de Bogotá D.C.	55,0	53,5	49,7	51,3	53,4	262,3	39.803
Privados Bogotá D.C.	61,2	60,9	57,0	57,8	65,3	298,4	30.812
Total Bogotá D.C.	57,8	56,8	53,0	54,2	58,5	278,4	74.215

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Tabla 39. Clasificación de los colegios distritales en las Pruebas Saber 11. Puente Aranda 2020 - 2024

Nombre Colegio	Clase	2020	2021	2022	2023	2024
Colegio Andrés Bello (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Antonio José de Sucre (IED)	Distrital	B	B	B	A	A
Colegio de Cultura Popular (IED)	Distrital	B	B	B	B	A
Colegio El Jazmín (IED)	Distrital	B	B	B	B	A
Colegio España (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio José Joaquín Casas (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio José Manuel Restrepo (IED)	Distrital	A	A	A	A	A
Colegio Julio Garavito Armero (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio La Merced (IED)	Distrital	A	A	A	A	A
Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento (IED)	Distrital	A	A	A	A	A
Colegio Luis Vargas Tejada (IED)	Distrital	A	B	B	A	A
Colegio Marco Antonio Carreño Silva (IED)	Distrital	B	B	A	A	A
Colegio Silveria Espinosa de Rendón (IED)	Distrital	B	B	B	A	A
Colegio Sorrento (IED)	Distrital	A+	A	A	A	A+
Colegio Técnico Benjamín Herrera (IED)	Distrital	B	B	B	B	B

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

14. TERRITORIALIZACIÓN

Al término del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2020 - 2024 “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI - UNCSAB”, la Secretaría de Educación del Distrito contaba con 19 proyectos de inversión inscritos en el Banco Distrital de Programas y Proyectos, a los que se les realizó seguimiento financiero hasta el 31 de diciembre de 2024, siendo el 31 de mayo el último seguimiento efectuado al plan (metas y presupuesto), incluida la territorialización.

En la Tabla 40 se presenta la información relacionada con la ejecución presupuestal (a pesos corrientes) del último año del Plan de Desarrollo UNCSAB, para la localidad de **Puente Aranda**.

Tabla 40. Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “UNCSAB”. Puente Aranda 2024

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
PUENTE ARANDA		148.892.602.092	88.637.577.188	60%	58.080.712.745
7599	Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental y protección animal en los colegios públicos distritales de Bogotá	341.151.200	68.476.800	20%	12.694.826
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.	190.356.214	190.356.214	100%	190.356.214
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá	0	31.000.000	-	0
7643	Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá	0	0	-	0
7686	Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá	9.524.011	9.524.011	100%	840.416
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá	624.602.410	385.568.870	62%	15.524.190
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá	831.775.426	579.819.703	70%	93.030.508
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	17.831.524.450	16.638.936.986	93%	7.041.531.814
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en Jornada Única y Jornada Completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá	1.015.264.186	603.803.582	59%	193.660.956
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá	15.840.226	9.977.444	63%	0
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá	454.154.960	454.154.960	100%	73.425.844
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá	116.217.115.000	60.701.709.618	52%	48.388.651.976
7818	Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá	11.361.294.010	8.964.249.000	79%	2.070.996.000
Bogotá D.C.		5.951.780.960.000	3.739.894.028.967	63%	2.083.004.223.486

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de mayo de 2024.

En un trabajo articulado con las diferentes áreas y con el apoyo de la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Hacienda, se formularon y registraron en el Banco Distrital

de Proyectos de Inversión del Plan de Desarrollo “**Bogotá Camina Segura - BCS**, 11 nuevos proyectos, que incluyen la continuidad de dos proyectos de inversión que contaban con vigencias futuras.

En la Tabla 41 se presenta la ejecución presupuestal (a pesos corrientes) de la vigencia 2024 del PDD Bogotá Camina Segura desagregada por proyecto de inversión de la localidad de **Puente Aranda**.

Tabla 41. Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “BCS”. Puente Aranda 2024

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
PUENTE ARANDA		2.934.744.739.479	2.920.007.345.289	99%	2.739.477.860.050
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.	1.197.605.370	1.197.605.370	100%	1.197.605.370
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	203.003.079	436.862.728	215%	203.003.079
7701	Prestación de los servicios administrativos para la operación del sistema educativo oficial y divulgación de la oferta educativa de Bogotá D.C.	3.002.366.367	2.978.024.838	99%	2.333.371.363
8033	Administración y gestión del Talento Humano para garantizar el servicio educativo oficial de Bogotá D.C.	76.813.226.738	76.788.158.722	100%	75.539.061.598
8053	Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en los colegios de Bogotá D.C.	62.318.256	59.552.129	96%	50.596.026
8060	Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.	7.547.988.157	7.546.296.122	100%	6.228.237.205
8075	Desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad. Bogotá D.C.	63.750.000	63.750.000	100%	63.750.000
8102	Fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C.	190.724.762	190.724.762	100%	184.824.532
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.	1.197.605.370	1.197.605.370	100%	1.197.605.370
Total Bogotá D.C.		2.845.663.756.749	2.830.746.370.618	99%	2.653.677.410.877

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre 2024.

Por último, la SED socializa permanentemente a la comunidad educativa en general los informes de seguimiento a los proyectos de inversión de la SED, reportados trimestralmente en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN, mismos que están disponibles desde la vigencia 2008 en el siguiente enlace:

https://educacionbogota.edu.co/porta_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion